

## MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS 066-E-2024

Acta de la sesión extraordinaria número sesenta y siete, celebrada el veintiséis de abril del dos mil veinticuatro, en el salón de sesiones al ser las catorce horas con treinta y cinco minutos.

### MIEMBROS PRESENTES:

Rolando Gamboa Zúñiga  
**Presidente Municipal**

Yolanda Quirós Ramírez  
**Vicepresidenta Municipal**

Ivannia Chacón Rodríguez  
Regidora Propietaria

Ana María García Madrigal  
Regidora Suplente

Óscar Pérez Barquero  
Regidor Suplente

Olger Trejos Chavarría  
Regidor Suplente

Jorge Garita Hernández  
Síndico Propietario

Juancel Villalobos Jiménez  
Síndico Propietario

Steven Barrantes Núñez  
**Alcalde Municipal**

Ivette Mora Elizondo  
**Alcaldesa Municipal**

Hannia Alejandra Campos Campos  
**Secretaria del Concejo**

**PRESIDE ESTA SESIÓN:** El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
2. Informe de Labores Rendición de Cuentas 2023
3. Aprobación de Pagos
4. Atención a Representantes de JUDESUR

### **ARTICULO I:**                    **Comprobación de Quórum**

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

En ausencia de los Regidores Andrés Lobo Arroyo y Sara Montero Salas, los Regidores Óscar Pérez Barquero y Ana María García Madrigal, ocupan el puesto de propietarios en esta sesión.

- **Oración**

Se hace una reflexión por parte de la Regidora Yolanda Quirós Ramírez.

**ARTICULO II: Informe de Labores Rendición de Cuentas 2023**

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Buenas tardes a todos y todas, darles la más cordial bienvenida a los que nos acompañan esta tarde para la presentación de este informe, primero que nada darle muchas gracias a Dios por la oportunidad de poder presentar los resultados del trabajo que se ha venido realizando a lo largo de estos 4 años con el apoyo de todos y cada uno de ustedes, hoy nos sentimos muy contentos de poder hacer un breve resumen, no podríamos probablemente o no tendríamos tanto tiempo para quedarnos y ver al detalle las obras que se han venido realizando, pero si nos enfocamos en realizar un vídeo, aquí agradecerle a Glen y Ricardo que nos ayudaron con este trabajo, un trabajo que está muy bonito, espero que les guste a ustedes para que lo podamos disfrutar de la mejor manera, vamos a hacer una primera etapa, vamos a escuchar comentarios y observaciones con respecto a esa primera etapa y después estaríamos arrancando con la segunda etapa de la presentación con el objetivo de que ustedes al final puedan realizar alguna otra aclaración que sea necesaria o información adicional con mucho gusto lo estaríamos haciendo, no quiero extenderme yo, sino más bien sea el vídeo el que hable por sí solo, son muchas las obras, son muchas cosas que no están reflejadas ahí porque el tiempo era reducido, no teníamos tampoco para poder ampliarnos tanto ustedes sabrán que el costo de preparar un vídeo tan grande en cuanto a la cantidad de tiempo que se requiere es alta, esperamos que puedan disfrutar, darle la bienvenida a los compañeros que están ingresando, vamos a darle un segundo, como les dije iniciaríamos, compañero Yeffry si me ayuda, vamos a hacer una presentación en resumen dos etapas, un primer vídeo que habla sobre parte de la gestión, paramos para que se realicen las consultas y continuaremos con la segunda etapa".

Se procede a realizar la presentación del primer vídeo sobre las obras realizadas.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Como vieron, esa es la primera etapa, se habló sobre dos departamentos principalmente la parte de Gestión Ambiental y también de la Unidad Técnica, tenemos que hacer algunas aclaraciones, es importante que tengamos la claridad del total de los números, cuando vemos el tema de las intervenciones en caminos de lastre, se hace una separación porque ahí algunos dirán bueno hubo un año donde solo hicimos 200 km, no, es la suma porque eso solamente fue el trabajo que se venía realizando con nuestro equipo y adicional a eso, también que hay que sumarle porque se hizo por separado caminos de lastre, caminos en tierra, entonces es un dato que debe consolidarse, el año pasado logramos hacer una intervención de aproximadamente 450 km en caminos y si ustedes vieron fuimos muy breves con el tema del equipo y la maquinaria que se compró que es de conocimiento del Concejo Municipal, las

grandes inversiones que se han hecho el camión, el cabezal, logramos la compra a lo largo de estos 4 años de 4 back hoe, el tema de las retroexcavadoras, las vagonetas y las otras cosas que se fueron comprando, pero se hizo una separación por departamento de cada uno de los equipos que está relacionado a la parte ambiental, creo que la parte ambiental ha sido una de las que más inversión ha tenido en estos 4 años, hemos logrado con recursos propios que es lo más difícil invertir en obras y en embellecimiento de espacios públicos que está ligado a un tema que ustedes observaron ahí, el crecimiento que se ha logrado hacer en la atención de aseo de vías, esa es una fuente de financiamiento importante que la municipalidad ha venido explotando y eso nos ha dado la oportunidad de hacer más obras e inversiones en espacios públicos, como lo decía el vídeo ya está listo el paradero de Gutiérrez Braun, ya está para instalar próximamente y quedó presupuestado y la compra de los materiales y listo para poder iniciar próximamente la construcción del paradero fotográfico de Pittier y del distrito de Limoncito para tranquilidad de todos, creo que es importante que todos los distritos tengan esa oportunidad de tener algo tan icónico como se ha convertido el tema de los paraderos, ha tenido una buena aceptación y es una inversión donde no se requiere de tantos recursos y lo que significa para una comunidad, ahí hay que resaltar el trabajo que ha venido haciendo el compañero Gustavo que es quien hace esa parte artística, pintar cada uno de los paraderos fotográficos y darles el mantenimiento posterior, porque si nosotros como municipalidad tuviésemos que hacer un proceso de contratación, probablemente no hubiésemos podido hacer ni siquiera un paradero fotográfico, por el costo que eso tendría y hoy nosotros con ayuda de otros compañeros del mismo departamento de Gestión Ambiental se ayudan para hacer la soldadura, la pintura, la colocación, el traslado, todas esas obras se hacen aquí, es de conocimiento de ustedes que las inversiones han sido bajas para ese tipo de cosas. Informarles también que ahí se habla de los kilómetros de asfalto, eso es parte de lo que hemos venido haciendo, pero uno los rubros más importantes no es el asfalto, sino es cuando logramos intervenir un camino en tierra y lo convertimos en un camino de lastre, esa es probablemente las inversiones más importantes que puede realizar una municipalidad, porque pasamos de una condición muy crítica a tener un camino transitable, ustedes son conscientes de que la compra del tractor de oruga ha sido una de las mejores inversiones que hemos hecho en esta municipalidad, nos ha dado la oportunidad de meternos a esos caminos que tienen pésimas condiciones y vieron también la cantidad de kilómetros que hemos podido intervenir para este año 2024, las inversiones que se han hecho a la altura del primer trimestre y lo que llevamos del segundo trimestre superan por mucho lo que se logró hacer en el año 2023, porque al tener la disponibilidad de este equipo, un equipo propio lo hemos convertido en algo cotidiano, hoy a la hora de hacer las planificaciones se hace más sencillo o un poco más difícil poder determinar cuál camino está en tierra para necesitar un tractor, hemos logrado meter ese equipo en caminos como el de Mirabrunca, Las Tablas, en caminos como el Cerro Paraguas, muchos caminos en Bonanza, El Valle, Monterrey, otros caminos que también estaban en muy pésimas condiciones y que su mayoría no se podían transitar. La obra en concreto, más allá de la obra en concreto es lo que generamos de empleo

en el cantón, vieron ustedes la cantidad de metros lineales de cunetas, la cantidad de metros lineales en aceras, esas obras fueron realizadas con mano de obra local, nuestras cuadrillas trabajaron a lo largo de 3 años prácticamente haciendo obras de concreto que nos abarató los costos y nos dio la oportunidad de adquirir una gran cantidad de equipos para tener disponibles y poder aumentar las intervenciones de proyectos de este tipo, 18 alcantarillas de cuadro, yo creo que aun cuando somos conscientes de que el plan quinquenal habla de que podemos hacer 1 o 2 por año, la estrategia que hemos utilizado nos ha dado la oportunidad de crecer de tener una mayor inversión, 750 millones de colones, si ustedes lo ven es mucho dinero, pero son obras que han sido extremadamente importantes y que si hubiésemos tenido que contratarlas probablemente no hubiésemos podido hacer ni siquiera la mitad de esas obras que tenemos ahí, no está reflejado la segunda vía del puente en La Isla que estamos próximos a terminar, una obra importante, no está reflejada la construcción del puente en La Ceiba que se está haciendo con el BID, no están reflejado una serie de proyectos que están en ejecución y que para el momento de la construcción del video preferimos no incorporarlos, pero son inversiones de muchos millones de colones, también la semana pasada tuvimos la visita de la gente de la Comisión Nacional de Emergencias para los proyectos que están dentro del plan de inversión de la tormenta ETA, vienen incorporados recursos para la construcción del puente de Río Cotón en el sector de Hamacas y también en el sector de La Casona, en el sector de Brusmalis, esas tres estructuras están en proceso de estudios técnicos que mencionamos ahí donde se había hecho una inversión importante de recursos direccionados para la ejecución de esos proyectos que próximamente se puedan intervenir,. Importante mencionarles que en la parte ambiental la construcción de nuevas rutas, no solamente rutas de reciclaje que al día de hoy no estamos haciendo un cobro del servicio de recolección de reciclaje, la municipalidad está asumiendo al 100% y eso es importante mencionarlo porque estamos asumiendo el costo, estamos dando nuevos empleos y lo estamos generando con los residuos que antes más bien teníamos que pagar para poder disponer de ellos, vieron ahí que más de 70.000 kilos, créame que es una cantidad muy importante, hay municipalidades que tienen plataformas más grandes que la que nosotros tenemos como cantón y aun así nosotros estamos muy bien posicionados desde el punto de vista ambiental, somos conscientes que hay muchos retos, ya quedó adjudicado, ya estamos en el proceso para que tengamos otro camión de caja sexta para poder reforzar el proceso de recolección de los residuos valorizables, porque ahorita con un solo camioncito se hacen maravillas, un solo camión hace todas las rutas, 3 muchachos hacen todas las rutas, clasifican, trituran, empaican, disponen, trasladan, 3 personas hacen todo, hace pocos días tuvimos y aquí está Marianela que estuvo conmigo, tuvimos una entrevista con Amelia Rueda y nos comparaban, tenían a la gente de Santa Ana la diferencia es abismal en costos, no tanto en la eficiencia, nosotros tenemos un cantón extremadamente grande y aun así podemos decir orgullosamente que tenemos buena infraestructura, tenemos un buen centro de clasificación de residuos, tenemos nuestro propio camión, tenemos el equipo para trasladar los residuos, ahora son dos camiones gracias a Dios, eso es importantísimo porque refuerza el servicio que teníamos, ya uno de los

camiones constantemente estaba presentándonos problemas, hoy gracias a Dios con la llegada de este otro tenemos la oportunidad de poder dar mantenimientos preventivos que nos ayude a alargar la vida del equipo, mencionarles que la estrategia de la implementación de la mascota va a ser exitosa, esperábamos tenerla, pero no pudimos tener la mascota física para llevarla a las escuelas, para llevarla a las diferentes actividades, ya el proceso está y esperamos verla reflejada pronto y que todos los niños las puedan disfrutar, sin duda alguna estamos claros que ese tipo de cosas atraen a la población, atraen a la gente a las actividades que hemos hecho y donde se llevan las mascotas de las diferentes instituciones son exitosas, a los niños les encanta y a los grandes también, aunque no digan nada, todos están contentos porque empieza a ver movimiento, esa estrategia de redes sociales ha tenido muy buenos alcances, vídeos que explican cómo manejar de forma adecuada los residuos, hemos visto un compromiso por parte de la población, también nos da la oportunidad de no tener que hacer tantos procesos a la hora de clasificar, nosotros estamos muy contentos de ver que en algún momento teníamos temor de lo que pudiese pasar con los residuos valorizables, si la gente iba a tener cuidado de hacer la clasificación adecuada, hoy puedo decirles que hay una muy buena conciencia, ha habido un gran apoyo por parte de la población que cada día se incorpora más, esta semana firmamos con la gente del ICE para tener un convenio el ICE y toda su plataforma de funcionarios tienen un compromiso desde el punto de vista ambiental de llevar esos residuos valorizables hasta ahí y nosotros tener una ruta que accese directamente al ICE, los convenios con las organizaciones comunales, con el sector privado que es tan importante el compromiso que pueda tener en el proceso de reciclaje es muy importante, hay un proyecto que ya está listo, el presupuesto fue enviado en estos días y es de conocimiento de ustedes los 54 mil dólares para la construcción de ese espacio que tanto necesitamos para poder manejar los residuos orgánicos de nuestro cantón, ya se había hecho un estudio y sabemos que ese es el punto más crítico en tema de generación de residuos, con eso esperamos disminuir más la cantidad de residuos que se trasladan hasta Miramar de Puntarenas y pagar muchísimo menos de lo que estamos pagando actualmente, si nos comparamos con las otras municipalidades sin duda alguna nuestra municipalidad es la que tiene los costos más bajos en temas de disposición de residuos, todo lo que tiene que ver con recolección y disposición, ahí don Rafa y su equipo en su momento tuvieron un gran acierto que fue la compra del primer camión walking floor y eso realmente tuvo un impacto y bueno vinimos a reforzarlo, eso también fue muy positivo porque nuestros costos no se pueden comparar con los costos de otros cantones que invierten hasta 500 millones de colones en traslado y disposición de residuos desde el punto de vista de la Unidad Técnica es un área donde se maneja una cantidad más importante de recursos, sin embargo ustedes vieron que se ha invertido en diferentes líneas, hemos tratado de trabajar el tema de los proyectos de asfaltado, la última presentación de proyectos de asfaltado que hicimos fue muy positiva, implementamos una estrategia donde la extracción de material en el sector del Valle nos sirvió para poder extraer base y sub base y material de préstamo para incorporarlos en los asfaltados, antes teníamos que comprarlos, teníamos que traerlos, solo los acarreos nos elevaban los costos significativamente,

teníamos que trasladarlos desde el sector de la zona baja del sector de Corredores hasta acá y eso significaba una inversión de muchísimos millones de colones dentro de los proyectos de asfaltado, eso nos dio la oportunidad de crecer en cuanto a la cantidad de kilómetros que podíamos intervenir por año, tuvimos la oportunidad de invertir con proyectos de asfaltado importantes en todos los distritos porque gracias a Dios pudimos invertir en todos los distritos San Vito, Sabalito, Agua Buena, Gutiérrez Braun y Pittier con todas las condiciones, proyectos completos que han sido zonas críticas que eran importante atenderlas y en este momento estamos en la ejecución de un grupo de proyectos de asfaltado importante, está en ejecución el proyecto de asfaltado de la cuesta de Las Juntas, en el Colegio de Sabalito, el EBAIS de San Vito, en Quebrada Arena, también el proyecto de asfaltado de Limoncito Oeste, también está en ejecución el proyecto de asfaltado en el sector de Los Pioneros, viene otro proyecto asfaltado para Coopabuena y el paquete de los asfaltados del 2023 donde estamos haciendo unos ajustes, es importante que sea conocimiento de ustedes que queríamos tener listo a estas alturas todos esos proyectos, gracias a Dios se avanzó bastante, pero no logramos tenerlos al 100%, para poder entregarlo, sin embargo gracias a Dios avanzan muy bien, tenemos las buenas expectativas de que en los próximos días los del paquete del 2024 queden ya debidamente terminados y los del 2023 estamos con un ajuste para poder hacer un proceso de contratación nuevo y hacer la colocación de la carpeta asfáltica debido a los problemas que se generaron en los asfaltados de La Guinea, en el sector de San Bosco, Coopabuena, La Pintada y Santa Elena esos proyectos ya los recursos fueron modificados, están listos para presentar una modificación que está proyectada a incorporarse ahora cuando ingrese la nueva administración y que de esa manera se pueda de una vez por todas hacer la colocación de la carpeta asfáltica, aciertos importantes, creo que el aprovechar la extracción de material en el sector del Valle, fue muy positivo poder habilitar una extracción temporal por emergencia, nos ayudó a mejorar muchísimos caminos de los distritos de Gutiérrez Braun, Pittier y Limoncito porque nos abarataban los costos de acarreo, también para nosotros como institución y hoy tenemos como pocas veces la oportunidad de decir que tenemos stock de material prácticamente en todos los distritos, tenemos material estocado en Gutiérrez Braun, en Pittier, en Sabalito, en San Vito y en Agua Buena no necesitamos porque allá está la fuente de extracción, también tenemos en Limoncito eso nos facilita porque abaratamos los costos de acarreo, al tener dos fuentes en dos extremos nos hace que los costos también sean más bajos, no sé si alguno tiene alguna consulta, si quieren hacer alguna observación, con mucho gusto, si no continuaría con la segunda etapa”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Gracias señor alcalde, primero reiterar el saludo a las autoridades de JUDESUR, bienvenidos señores, no sé si lo hacemos en este espacio o si lo hacemos al final (Steven Barrantes, me parece que podríamos discutir si hay algún tema), compañeros regidores se abre un espacio para consultas al señor alcalde, dos situaciones, tenemos los costos, bueno hay dos o tres formas de llevar a cabo las obras por administración o por contrato y mixtas, pero refirámonos específicamente por administración y contratos, cuándo una obra

se hace por administración qué porcentaje básicamente nos estamos economizando”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “En un proceso de estos ninguna empresa trabaja por menos de un 20% y lo hemos visto reflejado a la hora que hicimos los primeros ajustes, ustedes recordarán que en la primera modificación que hicimos cuando ingresamos quitamos los recursos para hacer las contrataciones de los proyectos de construcción de las alcantarillas de cuadro y los trasladamos a administración para poder hacerlo, eso nos generó recursos suficientes para comprar el vehículo la L200 que se compró para la Unidad Técnica y también la auto hormigonera que era un equipo realmente importante para generar todo lo que se venía a raíz de eso y adicional se aprovechó y se compró la herramienta, si pudiéramos ver reflejado realmente los números acá es mucho más lo que hemos logrado comprar porque tenemos todo un stock de material y equipos que hemos venido adquiriendo a lo largo de los 4 años, herramientas esenciales para trabajar en la construcción de obras de concreto, la última que tuvimos que implementar fue comprar de concreto premezclado porque no dábamos abasto con la cantidad de concreto que estábamos colocando, por ejemplo la construcción de la losa en el sector de Torre Alta, esa losa tuvimos que contratar el concreto porque nuestro equipo no tiene capacidad, se requiere un equipo con mayores dimensiones que pueda generar mayor cantidad de concreto premezclado porque no podemos quedarnos solamente con uno hoy ya hay tres, cuatro frentes de trabajo, tenemos cuatro cuadrillas que están trabajando proyectos específicos por objetivos y eso hace que también necesitemos ampliar la cantidad de equipo, pero más o menos por ahí puedan dar los números 20% o 25% y lo más importante don Rolando y compañeros es que hemos logrado ser lo suficientemente eficientes para poder competir en tiempos con algunas empresas a nivel de mercado la construcción de una alcantarilla de cuadro, nosotros en estos primeros tres o cuatro meses construimos 2 alcantarillas de cuadro con nuestras cuadrillas que al inicio era muy difícil porque no tenían la experiencia, hoy tenemos un equipo de trabajo que tiene experiencia construyendo alcantarillas de cuadro, eso nos permite que las obras sean mucho más rápidas, lo mismo pasa con el tema de las cunetas, la primera cuadrilla que metimos a trabajar en cunetas era un caos, no nos daban los resultados, no teníamos la experiencia, pero hoy gracias a Dios logramos avanzar bastante rápido porque ya tenemos personal calificado”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Además de la economía la generación de mano de obra, el otro tema señor alcalde dentro de la línea de los caminos de tierra, caminos declarados como públicos tenemos más o menos una información de cuánto nos falta de caminos de tierra para llegar a tenerlos lastrados”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Hay datos que se necesitan hacer, creo que uno de los que se deberían hacer próximamente es un inventario de los caminos, hay que hacer nuevamente un levantamiento de los caminos para actualizar los datos, las condiciones porque seguimos saliendo con

números negativos, pero no es porque no se han hecho el trabajo, sino más bien porque se requiere una actualización del estado de la red vial cantonal, en algún momento la gente del MOPT nos había conversado sobre la importancia de hacer un inventario de las obras que se han venido haciendo para que se puedan cargar dentro de los activos que tiene la municipalidad, por ejemplo la valoración de los puentes, las alcantarillas de cuadro que se han construido y todo lo que tiene que ver con la colocación de tubería y cabezales, esas obras tienen que levantarse nuevamente y por supuesto hacer una revisión de los 900 y resto de kilómetros de la red vial cantonal, kilómetro por kilómetro para determinar cuántos nos quedan realmente en tierra, como le digo se ha venido trabajando bastante en eso, pero no podría darle al día de hoy un dato exacto porque trabajamos con una fuente que nos indica las condiciones de la última valoración que se han hecho de los caminos a nivel cantonal”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Además, constantemente hay comunidades que están solicitando la declaratoria de caminos públicos nuevos”.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, menciona: “Muy buenas tardes señor presidente, miembros del Concejo, funcionarios municipales y vecinos, felicitarlo Steven porque los que hemos estado en esta función sabemos que no es fácil hacer tanto proyecto, qué interesante para mí haber venido hoy a esta rendición para saber todo lo que no me cabía duda que ustedes hayan hecho un trabajo extraordinario, pero eso se debe a esos que están ahí sentados, también nosotros como administrativos podemos tener muchísimas ganas de hacer, pero si no hay apoyo de parte del Concejo y esto lo digo para los próximos que vienen conmigo por ahí vi a Alexis, pero lograr 18 cantarillas de cuadro eso es una gran cantidad en 4 años, muchísimo y eso se hace única y exclusivamente cuando tomamos en cuenta la mano de obra local, con mano de obra alquilada con empresas privadas eso no se logra de ninguna manera, cuesta demasiado porque sale sumamente caro, por eso es que nuestra administración queremos seguir el ejemplo de ustedes para poderle dar más y cubrir más territorio con los recursos que le llega a la municipalidad, felicitar tanto al Concejo, como el señor alcalde por este extraordinario trabajo y queremos también que en algún momento si ocupamos la ayuda de ustedes el Concejo que estén ahí a la disposición de momento que podamos llamarlos para poder decir porque hay que actualizarse muchísimo, más porque no es lo mismo ahora que he andado aquí en la municipalidad otro rato y he viajado con Steven a San José me he dado cuenta de que hay cosas, muchas cosas nuevas y muchas cosas que han avanzado, entonces de manera que hay que actualizarse, seguro se lleva unos meses por ahí para poder lograr y darle seguimiento al proceso que ustedes están haciendo aquí en este cantón tan precioso, entonces de manera que le pido la ayuda con toda humildad y ahí vamos a estar siempre en comunicación, muchísimas gracias a todos”.

Seguidamente se proyecta un vídeo sobre la segunda parte del informe de labores.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Esa es la segunda etapa del vídeo que nosotros teníamos preparado, como ustedes ven ahí hay una serie de inversiones importantes que ha logrado realizar la municipalidad y otros proyectos que están en un proceso avanzado de ejecución, con el tema del edificio gracias a Dios ha ido avanzando, estamos en el proceso esperamos que se pueda dejar adjudicado lo más antes posible y tener de esa manera la solución a algo que nos ha venido afectando durante bastante tiempo, yo creo que ustedes ahorita que llegaron se dieron cuenta, por ejemplo la curul donde yo estaba sentado estaba prácticamente inundada, también aquí a la par cuando llueve afuera es lo mismo que estar aquí adentro es una necesidad la construcción del edificio municipal, es una situación sumamente compleja, estamos haciendo inversión en alquiler de edificios que generan la salida de recursos de la municipalidad y que podríamos direccionar a comprar o a construir nuestro edificio municipal, la donación del terreno fue un gran avance, no es fácil conseguir una donación de un terreno de 10,000 m<sup>2</sup> en el centro de San Vito, probablemente si hubiésemos tenido que comprarlo toda la plata que hemos invertido no nos hubiese alcanzado para poder hacer solamente la compra del terreno para la construcción del edificio, tener el terreno fue uno de los grandes logros que tuvimos nosotros como administración y como Concejo Municipal, aceptar esa donación, arrancar ese proceso y no solo eso, en poco tiempo lograr también una aprobación de un crédito para poder iniciar la construcción del edificio municipal con buenas garantías, ustedes lo conocen bastante bien, sabemos el período de gracia que nos están dando 18 meses para poder iniciar a pagar, todas las condiciones que tenemos ahorita para que este edificio se pueda hacer son muy óptimas, logramos que se nos hiciera la donación de toda la tubería, la tubería para la hacer la conexión y poder habilitar ese sector con el agua, esa tubería fue donada a la municipalidad, vieron también lo que es significan transferencias para las Juntas de Educación, no es poca plata la que se traslada a las Juntas de Educación de los fondos que percibe la municipalidad y si vieron también hay una inversión importante en recursos que se le trasladan al Comité Cantonal de Deportes, más allá de lo que hemos logrado transferirle al Comité Cantonal de Deportes hemos invertido en otras obras adicionales, el proyecto del polideportivo o la pista de atletismo y la cancha de fútbol playa, ese proyecto representa una inversión casi igual al 100% de los recursos transferidos en 4 años al Comité Cantonal de Deportes, imposible que el Comité Cantonal de Deportes con sus propios recursos hubiese podido construir esa obra y es ahí donde el compromiso que tiene la administración y el Concejo Municipal se ve reflejado, porque nosotros pudimos habernos quedado solamente con la transferencia del porcentaje que corresponde y no lo hicimos, para el primer año hicimos un aumento del porcentaje pasamos de un 3% a un 4% del presupuesto de los recursos municipales para que el Comité Cantonal pudiese desarrollar las diferentes estrategias, hay que felicitar al Comité Cantonal de Deportes que ha hecho un buen trabajo, las obras que han logrado gestionar son muy importantes, hemos logrado traer actividades a nivel nacional y traerlas que se desarrollen en nuestro cantón y eso ha sido también porque hay un buen Comité Cantonal de Deportes, si bien le trasladamos los recursos han sabido ejecutarlos, las mejoras del gimnasio de San

Vito, la construcción de canchas al aire libre para jugar voleibol ahí en los predios del gimnasio, pero también ustedes ven que estamos invirtiendo no solamente en la parte competitiva, sino que también en la parte de recreación, la colocación de play grounds, la colocación de gimnasios al aire libre, en un año hicimos colocación de cerca de 10 comunidades y eso habla también del compromiso que nosotros, tenemos la casa del adulto mayor, probablemente uno de los proyectos que tuvo el mayor costo político para mi persona, sin embargo no me arrepiento un segundo de haber tomado la decisión que tomé, lo que no funciona hay que ponerlo a funcionar y hoy me siento orgulloso de poder decir que tenemos la casa del adulto mayor funcionando, dándole atención a la población adulta mayor de nuestro cantón, dando un espacio para que esas personas que son normalmente más vulnerables tengan un lugar donde congregarse, ver el desarrollo de muchas personas adultas mayores que en su momento no podían, no tenían movilidad después de la pandemia, que más de una persona que hoy forma parte de ese grupo no se podía mover, porque estuvieron encerrados dos años prácticamente en sus casas y ver la evolución en un par de meses, estar en el grupo del adulto mayor es sorprendente y eso realmente me llena, ver las donaciones y las articulaciones que se han logrado hacer con otras fuentes, no solamente con los recursos propios, ver proyectos de donación de la Embajada de Estados Unidos, ver proyectos de donación de la Embajada de Japón, ver inversión de OIM, ver todas esas cosas no llegan solas, eso es trabajo, esfuerzo, hay grupo de compañeros que han estado tiempo completo buscando esos recursos, la oficina de turismo no hemos podido tenerla mucho tiempo abierta porque estamos con la construcción del bulevar, pero lo más importante es que ya generamos el primer espacio para poder difundir información turística en nuestro cantón que no existía, hoy tenemos ese espacio para poder hacerlo. El bulevar ha sido probablemente uno de los proyectos que más críticas ha recibido, pero estoy 100% seguro que va a ser uno de los que más aplausos va a recibir es cuestión de tiempo, hoy ya logramos superar una de las etapas más importantes que era el tema de la parte eléctrica, más bien están próximos a iniciar la otra semana la colocación de tubería, cerrar esas zanjas y empezar con la colocación del adoquinado y también de la otra superficie de ruedo que se va a hacer al estilo de la vía apia, la construcción del monumento de acceso, todo eso está contemplado en ese proceso, los recursos están, en esta estrategia tengo que reconocerle doña Yolanda que en el momento cuando nosotros le dijimos de ese proyecto fue una de las que se metió de lleno y nos dijo eso sí quiero, ese proyecto hay que hacerlo, tenemos que hacerlo y a raíz de ese viaje que tuvimos a Italia donde firmamos convenios a nivel internacional son muchas cosas, ver el vídeo, es ese vídeo que lo empezamos en un desayuno y teníamos 15 días para hacer ese vídeo en muchas anécdotas que contar entre Glen y Ricardo no se querían y ese día, ahí empezaron a trabajar juntos, vea lo que son las cosas, así es la vida y yo fui culpable de eso, pero más allá de eso es el impacto que logramos generar, nunca creímos que íbamos a tener tanto impacto con ese vídeo, sabíamos que iba a ser bueno, pero no habríamos podido ni siquiera mencionar lo que íbamos a poder hacer, ese vídeo se convirtió en uno de los emblemas que utilizamos en todas las giras que nosotros tuvimos a nivel internacional, tuvimos mucha participación, se nos tomó

mucho en cuenta, hay que darle gracias a Dios, Ivette y mi persona tuvimos la oportunidad de ir a varios países a hacer exposiciones, a tener la oportunidad de dar a conocer lo que es nuestro cantón, estrategias como la política migratoria nos llevaron fuera estas fronteras, hay que reconocer el trabajo de Ivette y de todos los compañeros que se han involucrado el tema de la ruta del agua, doña Ivannia que ha estado ahí, Ivette que ha estado en ese grupo, don Olger, bueno a todos porque todos han puesto su granito de arena en eso, esas cosas son las que han hecho que podamos ir creciendo desde el punto de vista turístico, tener mayor oferta, hoy se mejorado las condiciones de hospedaje, de alimentación, traer al ICT a este cantón al punto de tener al ICT de forma constante, aquí hay emprendimientos, ahí está el don Manrique que tiene un emprendimiento en esa línea y que logró certificarse con el ICT a raíz de todas esas giras, logramos por primera vez en la historia poder incorporar en el ICT en la revista que lanza el ICT un par de emprendimientos de nuestro cantón, no existía absolutamente nada y esa fue la primera vez que logramos y si Dios lo permite estoy muy seguro que en esta próxima que viene no van a ser 3, ni 4, ni 5 porque ya tenemos una cantidad importante de emprendimientos certificados con el ICT que tienen las declaratorias de interés turístico con el ICT, con tres estrellas, con cuatro estrellas, con dos estrellas, con una estrella, eso es parte del trabajo que hemos tenido que realizar. El tema de atención de la mujer, ustedes vieron que se ha trabajado mucho en el tema de la atención de la mujer, tener la oportunidad de abrir un espacio en convenio con el INAMU para tener atención por medio del punto violeta, es una estrategia a nivel nacional muy importante para nosotros. El sector agropecuario, esta semana pasada logramos poner a trabajar el tractor y la RAS, me siento muy contento porque ya un grupo de productores del sector del Roble tuvieron la oportunidad de arar sus tierras con ese equipo, eso es lo que nosotros queríamos, reconocer el trabajo que ha hecho el compañero Jorge con el tema de los reglamentos, todas las modificaciones que se han tenido que hacer a nivel de funcionalidad. Desde el punto de vista de recursos humanos tuvimos que hacer un trabajo importante para poder hacer la aplicación de la ley marco empleo público que fue guiado a nivel nacional por funcionarios nuestros de la Municipalidad de Coto Brus, también es importante vemos muchas cosas que se han venido trabajando la parte financiera, el crecimiento en la captación de recursos fue clave para poder hacer los trabajos que al día de hoy hemos venido haciendo, crecer en el presupuesto principalmente en el presupuesto de recursos propios, la captación de recursos propios no en transferencias, porque en transferencias hemos venido también año a año nos quitaban un poquito más, pero esos recursos nos han ayudado a poder hacer mejores inversiones a nivel municipal, crear una biblioteca, don Rolando que está aquí en su momento cuando fue Ejecutivo de la Municipalidad de Coto Brus inició ese proyecto, en la salida de don Rolando empezó la construcción de esa biblioteca y gracias a Dios don Rolando siendo otra vez presidente del Concejo Municipal tuvo la oportunidad de ir con nosotros a inaugurar esa biblioteca, años después, pero la idea y la visión se mantuvo y logramos terminarlo, logramos dejarlo ahí, reconocer parte de la historia, nosotros somos un cantón que tiene poco tiempo de haberse creado, pero tiene mucha historia, hemos logrado trasladar toda esa información al

Registro Nacional por medio del compañero de archivo, el ir rescatando la información de los Ejecutivos Municipales, de los Alcaldes que ha tenido nuestro cantón es algo muy importante, hemos tenido grandes retos, ya ustedes vieron, nos tocó atender, entramos en pandemia porque el día el traspaso que nosotros subimos ya estábamos en pandemia, no tuvimos chance para acomodarnos en nada y por si fuera poco nos cayó ETA dándonos por primera vez en el cantón inundaciones, un cantón que nunca se inundaba, comunidades destruidas, caminos destruidos, todo el avance de un año de trabajo en proyectos de construcción de caminos de lastre borrado en 24 horas, fue duro, después también hemos hecho un gran equipo de trabajo y ahí yo quiero agradecerle a todos los funcionarios que han trabajado fuerte durante estos 4 años a nuestro lado, a los compañeros regidores gracias, creyeron en nosotros y de verdad que lo hicieron de una forma muy positiva, sé que no era fácil y el inicio no fue fácil, pero creo que cerramos bien, creo que cerramos con números positivos, no cerramos como yo hubiese querido cerrar porque en eso soy muy exigente, yo quería ver esos proyectos ejecutados, pero no importa, se van a ejecutar en su momento y eso es lo que importa realmente, que el proyecto no se pierda, que el proyecto pueda mantenerse y que se ejecute al 100%, eso es realmente lo que es importante para nosotros, pero nada de eso se hubiera dado si no hubiéramos tenido equipo a Ivette que me acompañó incondicionalmente, a mi esposa eso es todo”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Gracias señor alcalde, en este tipo de informe se quedan muchas cosas pendientes, voy a reforzar cuando se habla del bulevar y se habla de la oficina de turismo, también tenemos que informar que Coto Brus tiene una belleza que está en ciernes ahí definiéndose una situación de tipo digamos que legal, pero es un museo de insectos que es una maravilla y eso precisamente ese museo de insectos si todo sale bien va a estar al fondo del bulevar a la par de la oficina de turismo, dentro de los convenios que se han firmado precisamente con la Asociación Cultural 1990 se firmó uno y es precisamente para que se instalara la oficina de turismo para poder potenciar este museo de insectos, poca gente lo conoce, en realidad eso es una maravilla, es un tema al que se le ha dado también mucha importancia, señores aquí hay ocasiones por diferentes razones que se dice; bueno quién tiene más poder es el Concejo Municipal o es el Alcalde, este Concejo Municipal la idea siempre ha sido de trabajar en equipo, es decir una yunta de bueyes, nadie es más que nadie, si salimos adelante, salimos adelante juntos, este Concejo Municipal, es un Concejo Municipal serio, muy responsable, muy analítico, en la mayoría de casos salvando algunas situaciones hemos tenido el quórum estructural, pero en la mayoría de ocasiones el quórum funcional eso es porque se ha asumido un compromiso, hemos recibido ataques sistematizados a través de todo el tiempo de una emisora local, no le gusta el desarrollo, no está de acuerdo en que se hagan tramos de 500 metros de asfalto, él dice gasten todo en un solo proyecto así es que bajo estas circunstancias uno se siente orgulloso de pertenecer a un grupo como estos definitivamente y muy satisfecho de la labor realizada, para Steven, para la Doctora, para todo el equipo de trabajo que tiene la administración, para todos los grupos, los compañeros

Regidores y los Síndicos en realidad es una satisfacción bastante fuerte, señores vamos a dar un receso tenemos un café, vamos a dar un receso para disfrutar algunos bocadillos y regresamos (Olger Trejos, don Rolando no sería bueno tal vez si alguno quería hacer preguntas), está bien, abrimos un espacio para la segunda parte, si algún compañero o algunos de los representantes quisieran hacer algún aporte”.

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: “Gracias señor presidente, muy buenas tardes vecinos del cantón de Coto Brus, señor alcalde, regidores, síndicos, señora vicealcaldesa, excelente trabajo ya casi culminando los 4 años, señor alcalde felicitarlo por el trabajo que ha realizado en estos 4 años en el cantón, creo que el líder tiene que tener visión y saber lo que la proyección que tiene el cantón hay muchos proyectos excelentes, pero yo quiero resaltar el turismo, Coto Brus tiene lo que muchos cantones se desearan y en esta administración creo que se ha trabajado sobre eso ya lo comentaba don Rolando, el museo de insectos es algo fuera de serie, la oficina de turismo, el aeropuerto que se ha estado trabajando sobre eso, el bulevar va a tener la primera instalación eléctrica en el cantón subterránea eso es algo primordial, las alianzas y la promoción turística internacional, entonces quiero rescatar con eso y felicitar a todos los funcionarios de esta municipalidad”.

La Regidora Yolanda Quirós Ramírez, menciona: “Buenas tardes, felicidades Steven, felicidades Ivette, felicidades compañeros y felicidades a todo el equipo de trabajo de la Municipalidad de Coto Brus, un excelente equipo de trabajo, cuando nosotros llegamos yo recuerdo que el primer reto que yo tuve fue algo personal fue con lo de la casa del adulto mayor y hace como unos dos o tres meses por ahí yo iba por el Banco Nacional y venía una buseta y venía tanta gente bulliciosa en esa buseta y yo dije; qué será, qué fue lo que pasó, cuando veo que para ahí y empiezan a bajarse las personas adultas mayores, ustedes no tienen una idea la satisfacción que yo sentí y yo dije, gracias por haber sido parte de ese cambio y hoy por hoy me siento orgullosa del trabajo que hemos hecho, a veces subir no cuesta o sea es cuestión de trabajo, lo que cuesta es mantenerse y yo pienso que la administración que viene tiene un reto muy grande, tiene un reto muy grande porque el trabajo que ha hecho esta administración de la mano con el Concejo ha sido un trabajo excelente y el que diga lo contrario será por asuntos personales porque no quieren aceptar la realidad, pero yo lo único que les puedo decir a ustedes dos gracias por haber confiado en mí y hoy creo que es mi última sesión porque ya se cambió es a las 9:00 a.m. y tengo superposición horaria, hoy es la última sesión que comparto con ustedes y gracias compañeros por confiar en mí, gracias a ustedes dos por confiar en mí también”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Dictaría entonces un receso a partir de ahorita, tenemos el tema de aprobación de facturas, la atención a los funcionarios de JUDESUR”.

Al ser las 15:51 p. m. se dicta un receso para compartir un café, al ser las 16:13 p. m. se reinicia la sesión.

### **ARTICULO III: Aprobación de pagos**

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "En la sesión anterior habíamos dejado para hoy el pago de facturas al CECUDI por un monto de ₡10,467.000.00, correspondientes al mes de abril, compañeros regidores los que estén de acuerdo en autorizar el pago al CECUDI por ese monto lo manifestamos por favor, definitivamente aprobado y en firme".

- 1- Oficios DVP-0024-2024-CMM y DVP-0025-2024-CMM de la Sra. Ivette Mora Elizondo, Vicealcaldesa Municipal, solicitando el pago de las facturas electrónicas N° 00100001010000000227 y N° 00100001010000000228 por la prestación de servicios en modalidad diurna y privado de la operadora del CECUDI.

**SE ACUERDA:** Autorizar al Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, para que cancele a la Licda. Leda Marín Vargas, las facturas electrónicas N° 00100001010000000227 y N° 00100001010000000228, por un monto total de ₡10.467.000.00 (diez millones cuatrocientos sesenta y siete mil colones con 00/100), según licitación mayor N° 2023LY-000001-0019100001.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

### **ARTICULO IV: Atención a Representantes de JUDESUR**

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Como cuarto punto tenemos la atención a los funcionarios de JUDESUR, así es que Rafa, adelante".

El Sr. Rafael Ureña Solís, menciona: "Muy buenas tardes señor presidente Concejo Municipal, señoras regidoras, regidores, síndicos, compañeros funcionarios de JUDESUR y demás, muchas gracias por esta oportunidad que nos dan, presentarles a los funcionarios, primeramente don Mainor González Rojas del departamento de operaciones que nos trae el tema del portafolio de proyectos y don Harold de la Cruz Azofeifa del departamento técnico, planificación y desarrollo institucional de JUDESUR y el compañero Eddy también del departamento de operaciones, lástima yo quería y así se lo dice manifesté a don Rafa Navarro y algunos miembros del nuevo Concejo, bueno es muy duro, es muy difícil sacar a funcionarios a dar este tipo de informaciones, bueno ya se está planificando que para los nuevos Concejos se va a salir, pero bueno".

El Sr. Mainor González, Rojas, menciona: "Muy buenas tardes a los compañeros presentes y al Concejo Municipal, antes de iniciar esta presentación quiero hacer un

paréntesis tal vez para como cotobruseño agradecerles tanto a la Municipalidad de Coto Brus, como al Concejo Municipal por el excelente trabajo que han realizado en estos cuatro años, tuve la oportunidad de observar esa presentación la rendición de cuentas, felicitar al señor alcalde, hay muchas cosas en estos informes que la comunidad y la gente no se da cuenta, no valoran, porque no llegan, ojalá el hecho que se haya transmitido en vivo esta rendición de cuentas llegue al pueblo y se den cuenta que hay muchas labores y muchas funciones que están haciendo que son sumamente importantes para el cantón, reitero felicitar al Concejo Municipal, al señor alcalde, a todos los empleados y al equipo que durante estos 4 años respaldó, tomo las palabras de Rafael si no se trabaja en equipo la alcaldía con el Concejo es muy difícil y este fruto que se está viendo estos 4 años no es más que el reflejo de ese trabajo armonioso y en equipo que hicieron ustedes y esto lo digo como cotobruseño, gracias por el trabajo y por todas esas obras, por todo ese empeño, por esas obras de labor, muy agradecido y ojalá que puedan seguir adelante.

El día de hoy atendiendo una solicitud de Rafa como representante de la junta directiva de JUDESUR nos apersonamos acá básicamente para poder dar al Concejo Municipal alguna información, queremos hacer a través de todas las municipalidades esta rendición de la parte de proyectos de portafolio, por qué, porque si bien es cierto JUDESUR maneja un portafolio hay bastante desconocimiento de cuáles proyectos, por qué esos proyectos, cómo seleccionamos esos proyectos al portafolio, quiénes están, en qué etapa están actualmente más que están muy vinculados a ustedes a la municipalidad, porque todos los proyectos que vayan a ser aprobados a futuro por JUDESUR según la ley 9356 tienen que tener el mentado aval municipal, sean de ustedes en su momento ahora o sea del futuro Concejo Municipal, entonces parte de la información lo vamos a hacer en una pequeña presentación al final si tienen algunas dudas o consultas con mucho gusto, lo que quiero recalcar es acá los proyectos de este portafolio, cómo nació este portafolio, cuáles proyectos están, cuáles fueron tomados como prioridad por JUDESUR y por qué. Entonces vamos a comenzar diciéndoles que el portafolio de proyectos nació a partir de un informe del 17 de abril 2023 de la Contraloría General de la República donde le indicaba en el punto número 4.9 que la junta directiva y JUDESUR tenían que elaborar un portafolio de proyecto de inversión pública, que ya no podíamos seguir como habíamos trabajado en años anteriores, que lo que hacía era que se recibía un proyecto y se le daba el trámite correspondiente y se llevaba a junta, no, nos marcaron la cancha, a partir de esta fecha del 17 de abril diciéndonos que JUDESUR tenía hasta septiembre tiempo para que la junta directiva aprobara un portafolio de proyecto, haber seleccionado los proyectos por cantón e implementar un portafolio que era la base para la ejecución futura 2024, 25 y en adelante, es así como a partir de este informe y su respuesta JUDESUR comienza a trabajar en la elaboración e implementación del portafolio, cómo comienza este asunto del portafolio toda esta tramitología, como modo de planificación, después de la aprobación de junta directiva del tema que íbamos a tener un portafolio, nos dimos a la tarea en los cinco cantones de hacer una sesión de trabajo con las organizaciones para poder saber las ideas y las necesidades que había en cada uno de los cantones para así

poder implementar una base de datos y poder seleccionar cuáles proyectos cumplieran con todos los requisitos para ser incorporados a este portafolio, es así como el 25 de septiembre del 2023 en el salón comunal de San Vito y gracias a la colaboración de la municipalidad que nos ayudó con las invitaciones a los diferentes entes y a la cámara de ganadero tuvimos un encuentro con líderes comunales, donde la reunión era básicamente con el fin de acercarnos a los grupos y conocer qué necesidades y proyectos habían en Coto Brus, llenamos una hoja primero que todo y salió una serie de necesidades de Coto Brus que nos las llevamos ese día para poder estudiarlas, hacer la priorización y poder saber toda la necesidad, de hecho esa reunión fue todo un éxito porque en el caso de Coto Brus salieron más de 29 necesidades, 29 grupos que según ellos necesitaban algún tipo de ayuda que nos enmarcaba con su necesidad y los podíamos componer, después de todo un análisis, JUDESUR una vez con esa información en nuestras instalaciones un compañero encargado analista de proyectos se dio a la tarea de poder priorizar esos proyectos, ahorita más adelante vamos a ver cómo JUDESUR llegó a esta instancia de saber que de los 29 proyectos, en este caso 6 eran la prioridad para JUDESUR, sin tener de momento todavía el aval municipal porque esto era priorización de JUDESUR que estaban en nuestros parámetros y en nuestro marco, es así como proyectos como alguno de la miel que hay por ahí, otro de agua, algunos de piladora de la Asociación de Productores de Limoncito, la instalación de paneles solares en el Colegio República de Italia se vieron como las prioridades que tenía JUDESUR, tal vez la pregunta que va a resaltar acá es, por qué estos y cómo llegamos nosotros a seleccionar el compañero por qué esto y no los otros, vamos a ver un poquito cómo fue que logró el compañero vincular este proyecto a una necesidad de priorización, los parámetros que la Contraloría enmarca ahí que tiene que tomar JUDESUR para poder vincular un proyecto va en tres áreas; vinculación con el plan estratégico de JUDESUR, ahí mismo tomamos en cuenta el plan nacional y la vinculación con la ley 9356, segundo; los beneficios económicos-sociales es otro punto de evaluación, otro parámetro y los riesgos del proyecto, el compañero analista tiene que tomar estos tres parámetros, evaluarlos en cada uno de los proyectos y poder así ir vinculando cada proyecto, cómo hacemos eso, tomamos en cuenta que existe un famoso semáforo de la Contraloría General de la República, ahí podemos ver al lado izquierdo que existen los tres parámetros que hablaba, la vinculación estratégica, los beneficios económicos social y los riesgos, cada color, cada movimiento que daba el compañero le tenía que poner un puntaje, según la clasificación y el criterio de él, en la parte de riesgos si él analizaba que el proyecto no era riesgoso o algo le iba a poner probablemente cuatro puntos, si estaba en esa parte de la línea, moderado tres y alto riesgo, de no ejecución de recursos, o riesgo de no poder ser realizado, entonces le daba a uno, todo esto era criterio de la profesional que está a cargo donde podemos ver que esta tabla de parámetros al final nos iba a servir para sumar puntos en los tres parámetros y poder decir si un proyecto era viable o no era viable según estos tres parámetros, ahora sí, una vez el compañero evalúa la parte de riesgo, la parte social y la parte vinculación hay proyectos que definitivamente desde principio no se vincularon, no eran prioridades para JUDESUR entonces no entraban en la parte de proyectos, una vez él obtuvo la sumatoria de

cada uno de los proyectos de los 29 proyectos que habían en Coto Brus, sumando su riesgo, su parte social y la parte vinculación cada proyecto tuvo un puntaje, los proyectos que estaban entre 12 y 9 puntos eran los proyectos que iban a estar en la prioridad de JUDESUR, los cuales teníamos que atender obligatoriamente porque estaban en nuestras necesidades, hubo un grupo que quedó entre cinco y ocho puntos que eran proyectos que iban a quedar en una segunda etapa para ver la posibilidad de recursos y poder retomar a ver qué le faltaba para poder ser tomado como priorización y los proyectos en rojo, todos aquellos proyectos que dieron de uno de cero a cuatro puntos, definitivamente JUDESUR no podía tomarlos en cuenta, fueron proyectos que ya quedaron fuera de nuestra lista de portafolio, fueron proyectos que no podemos tomar en cuenta, incluso la Contraloría nos pide que estemos actualizando este portafolio y que estemos mandando proyectos nuevos para que sean vinculados al portafolio, hay algunos lastimosamente que hemos tenido que dejarlos por fuera, porque no cumplen con los requisitos en ninguna de las áreas que JUDESUR tiene la intención de poder fomentar, qué hicimos posteriormente, una vez que conocimos de los proyectos, los 6, en el caso mío me peroné hacer una reunión y visita a los proyectos, ello para qué, para poder informar a la jefatura el estado de esos proyectos o esas ideas, porque en realidad lo que plasmaron en el papel el día de la reunión para nosotros era una idea, una necesidad y teníamos que seguir dándole forma, cuál es la manera de darle forma, acercándose al grupo, viendo la estructura, la conformación, el estado legal de ese grupo, para poder ver cuáles proyectos realmente cumple con todos los requisitos para poder seguir adelante, algo importante de mencionar acá es de que por ley cualquier proyecto de esto que vaya a continuar de aquí en adelante, en su momento necesita por ley el aval municipal, que es algo muy diferente a que necesariamente con el aval se va terminar, se va a poder ejecutar o algo, o sea el hecho que haya un aval no quiere decir que el proyecto se va, va a depender de muchos factores más para que se pueda ejecutar, al igual que el Concejo Municipal tiene la potestad por ley de poder determinar la vinculación con el interés local y poder decir cuáles son idóneos para que se puedan ejecutar, cuáles factores de selectividad utilizamos nosotros para poder seguir ahora en adelante con estos proyectos, evaluamos la idoneidad, vemos si ese grupo que está constituido, llámese esa asociación de productores, llámese esa la parte de cacao, llámese la parte del proyecto de paneles solares, si cuentan o pueden obtener la idoneidad, ese es uno de los primeros pasos que nosotros vamos a ver, es un filtro muy importante para poder saber si ese proyecto sigue o se queda en el portafolio, el aval municipal, los grupos lo tienen completamente claro, sin aval municipal no hay proyecto, es un requerimiento de ley, por lo tanto sin aval municipal, no hay y proyecto, de hecho hay iniciativas que han llegado y le hemos dicho, no le podemos dar la ficha técnica, no lo podemos meter al portafolio si no nos traen el aval, porque ahí el que manda es la municipalidad, el Concejo Municipal, en los estudios que hagan, en la plataforma que tengan, en la necesidad que crean para el cantón, entonces JUDESUR en esa parte definitivamente no mete mano, es un aval municipal por lo tanto está condicionado y de último la parte presupuesto, la parte presupuesto limita mucho y hemos tenido que dejar proyectos que no hemos podido visitar, que no

hemos podido gestionar, que no hemos podido siquiera acercarnos al grupo, porque el presupuesto del proyecto está fuera del alcance de JUDESUR, hablando desde el punto de vista económico, entonces ha sido un filtro el mismo presupuesto que nos ha permitido no poder tomar en cuenta ese proyecto, por el tamaño, la dimensión del proyecto, entonces estos son los factores que estamos usando nosotros para poder ver la parte de proyectos.

Les comentaba antes el asunto del aval municipal, en la ley 9356 efectivamente el artículo número 61 habla de que los recursos del fondo no reembolsables se utilizarán para el financiamiento de proyectos de infraestructura y desarrollo local y regional establecidos por las municipalidades, ese artículo es el que nos dice a nosotros que el aval de los recursos tiene que venir de la municipalidad, indicándonos que es un proyecto de interés cantonal, que va a ser ejecutado con fondos de JUDESUR no reembolsables y por tantos millones y ahí se define la presentación de cada grupo por los millones de acuerdo al acuerdo que tome cada Concejo Municipal, entonces tal vez a grandes rasgos decirles que este es el mentado portafolio, esto es lo estamos manejando de momento en los 5 cantones, con aval algunos proyectos nuevos que están llegando, siempre que haya proyectos nuevos necesitan la ficha técnica y el aval municipal, entonces sumamente necesario para esa parte de portafolio.

Esta tablita la monté un poquito porque Rafa me pidió que tal vez a nivel de información de cómo manejamos el asunto de las becas y los préstamos y las becas de colegio, decirles que al día de hoy tenemos 50 nuevas becas de colegio, más otras 150 que están en trámite, tenemos un presupuesto para este año de \$26.940.000.00 para becas de colegio y tenemos ejecutado a la fecha \$3.340.000.00, el 12% de los recursos del cantón de Coto Brus en becas de secundaria ya se han ejecutado, en el otro programa de becas técnicas tenemos \$5.465.000.00 para este año de los cuales ya tenemos 10 estudiantes beneficiados en el cantón de Coto Brus, tenemos \$1.250.000.00 ejecutados, para un 20% de los recursos, en el caso de financiamientos universitarios ya hemos tramitado a la fecha 7 tenemos 26.350.000.00 disponibles en presupuesto y hemos ejecutado \$4.536.000.00, lo que permite todavía tener aproximadamente 20 millones en la cartera de JUDESUR para financiamiento universitario para lo que resta del año, este es un resumen de lo que es presupuesto, muchas gracias, no sé si tienen alguna duda, consulta de la parte de portafolio de proyectos”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Gracias Mainor, vamos a ver en la sesión anterior el compañero Rafa estuvo dándonos algún tipo de información y es que precisamente aquí se tomó el acuerdo, porque nos llega una nota por intermedio de otra persona donde están solicitando el aval de un proyecto que está dentro de ese portafolio, nos sorprende a todos, porque vamos a ver, aquí uno no sabe qué es primero si el huevo o la gallina, nos sorprende por varias razones, nos sorprende porque este portafolio de proyectos indica todos los que mencionaste vos, pero nos llamaba poderosamente la atención que no está un proyecto que sí se

presentó aquí y que sí se le dio el aval, que son los 200 y resto de millones para la gente del Centro Agrícola, pero no está dentro del portafolio de proyectos, entonces eso fue prioridad para este Concejo Municipal, a ese se le dio el aval, ahora cuando dije que es primero el huevo de la gallina yo siempre he interpretado y cuando vos mencionaste que la Contraloría, no logré entender qué paso era el primero, si el aval del Concejo Municipal vía JUDESUR o JUDESUR vía Concejo Municipal, esa es una duda que por lo menos yo la tengo muy clara, yo creo que lo normal pienso, no si estoy equivocado, es que si nace aquí, aquí arranca, aquí se le da el aval, esta nota que nos llega que está dirigida a nivel de departamentos se la dan a una directora y es precisamente para el proyecto de los paneles y ella solicitándose el aval, nos manda ese documento del portafolio, donde se contempla ese proyecto de paneles, no hemos querido tomar ninguna decisión de darle ningún tipo de aval, porque en realidad este Concejo Municipal aquí se presentó un proyecto de Sacha Inchi y no pasó, consideramos que no era de impacto, recientemente se presentó se han presentado dos o tres veces un grupo que está radicado en Osa que es el grupo AMOROSA que nos parece excelente el proyecto, a ese se le dio el aval, pero sí nos llamó la atención esto, vamos a ver la interpretación que nosotros le damos es que se están creando, qué pasa si el Concejo Municipal le dice que no a este proyecto, no le da el aval a este proyecto, precisamente en algún momento por una moción que presenté se pidió el plan estratégico de JUDESUR, para no crear faltas falsas expectativas a los grupos, pensando en que aquí llegaban los proyectos, entonces si no está dentro del plan estratégico, le vamos a decir no, este proyecto no pasa, sencillo de aquí no pasa, pero me da la impresión, no sé si es solo a mí que estamos al revés”.

El Sr. Mainor González Rojas, menciona: “Gracias por la consulta Rolando, respondiendo al primer punto en el caso de los proyectos que ya están aprobados y listos para desembolso, esos proyectos no están incluidos en el portafolio, el proyecto del Centro Agrícola Cantonal tengo que mencionarles que el presupuesto extraordinario ya fue enviado hace 15 días a la Contraloría, estamos esperando la respuesta, si Dios quiere y logra venir aprobado, tanto el proyecto de Coto Brus del Centro Agrícola, como el proyecto de Golfito de la ASADA, como el proyecto de la Cruz Roja de Osa, el de los productores de Changuena, los seis proyectos que están aprobados ya vienen con su desembolso, por eso no están incorporados, porque estas son ideas, son iniciativas, de hecho debo manifestarles acá, que lastimosamente y no es un secreto para nadie que nuestra organización y la estructura administrativa y la estructura de nuestros entes están muy débiles para la ejecución de proyectos, ha sido sumamente complicado Buscar el asunto de los entes ejecutores de los proyectos y de hecho ya visité prácticamente a todos los proyectos y se puede decir que ningún va a continuar adelante, porque no va a poder obtener la idoneidad, difícilmente van a ser entes ejecutores idóneos para manejar fondos públicos y eso ha sido una gran limitación que tenemos nosotros para la parte presupuestaria, en cuanto al asunto del aval, se pide de ley y yo siento que ha sido como una estrategia, una política de las jefaturas de JUDESUR, porque yo siempre tenido esa duda también, qué hacemos, que venga primero el proyecto

y después pedimos el aval y nosotros al proyecto le damos la viabilidad y que vayan, o que una vez tengan la idea vayan al Concejo Municipal, por ejemplo este proyecto, yo hablé con la directora y con la junta administrativa del Colegio Italo, qué pasó en esa reunión, yo les dejé claro a ellos, este proyecto está dentro del portafolio, es viable para JUDESUR, es prioritario, pero si ustedes no buscan el aval de la de la municipalidad y el permiso de la DIEE, porque la DIEE también les tiene que dar un permiso para poder dentro de las instalaciones del colegio colocar los paneles y colocar las baterías y la infraestructura adecuada, si no nos traen esas dos cosas, el proyecto nada más se archiva, se guarda, no es prioridad, ya ellos lo saben me imagino yo que a raíz de eso es que vinieron, porque ya tienen lo de la DIEE, a mí me lo enviaron un día de estos, ya tienen el aval de la DIEE, el permiso de la DIEE para colocar dentro de sus instalaciones los paneles que según la necesidad y el impacto del proyecto va a ser un ahorro económico para la junta administrativa y el colegio en varios cientos de miles por mes, entonces queda esa parte, lo otro que tiene que quedar claro es el manejo y la discrecionalidad del Concejo Municipal la potestad, nosotros no podemos imponer nada, el Concejo Municipal es santo y soberano y decidirá a cuáles proyectos le da el aval y a cuáles proyectos no, las organizaciones lo tienen claro, el que no logre tener el aval, ese proyecto no sigue adelante y se queda en el portafolio como un proyecto más que fue presentado, obviamente vamos a seguir adelante buscando nuevos proyectos con la ASADA de Gutiérrez Braun, creo que por ahí debe venir la ASADA de Limoncito que anda detrás de otro proyecto también, hay grupos que probablemente se van a personar probablemente al próximo Concejo me imagino yo, pero van a llegar a buscar, entonces yo siento que ese sería un buen punto para analizar, qué debe hacer una parte del Consejo con JUDESUR, si ver primero JUDESUR la parte del proyecto de la viabilidad y decirle al Concejo este es viable o este puede ir, para que el Concejo considere si lo aprueba o no dentro del plan, tenemos claro una cosa, no es solo el plan estratégico de JUDESUR, yo siento que los avales que da la municipalidad también deben estar vinculados al plan cantonal, o sea la idea un proyecto no es por presentarlo a JUDESUR, si les crea impacto en el cantón de Coto Brus porque es viable para el turismo, viable para la ruta del agua viable, para el mejoramiento de una asociación de productores puede ser contemplado por ustedes como una necesidad, probablemente habrá algún tipo de proyecto que el mismo Concejo diga esto no calza dentro de nuestro plan cantonal, dentro de desarrollo, dentro del plan que tenemos, entonces justifican la no aprobación, me imagino en ese caso, pero es la potestad del Concejo Municipal y el interés de JUDESUR de que puedan llegar es algunos tipos de proyecto para su ejecución”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Gracias Mainor, precisamente cuando vos hablabas de entes ejecutores de acuerdo a la información que nos presentaba Rafa, aquí tenemos dos organizaciones como idóneas, pero somos conscientes que la organización o la que tiene la representatividad idónea para manejar todos los proyectos en el cantón de Coto Brus es el gobierno local y entonces ahí es donde se generó un tema de análisis, de discusión al rato sobre lo que está pendiente, yo no voy a entrar en ese tema porque yo sé que el señor

alcalde lo va a tocar, porque ahí inclusive se nos dijo que no hay arreglos de pago, hay un proyecto que ya fue judicializado y ya está la resolución de la Sala Cuarta, pero aún y cuando está la resolución de la Sala Cuarta le están endilgado 20 y resto millones a la municipalidad y 4 millones más por ahí algún saldo que considero que eso es totalmente manejable, pero precisamente cuando hablamos de entes ejecutores sabemos la debilidad que eso representa por eso la necesidad de que los consejos municipales sean los que están al frente, compañera, ah bueno vean, casa de miel de meliponas ASOPROABEJA, yo no sé es esa organización probablemente la compañera sí, pero hay una experiencia pésima, por ponerle un nombre decente a un proyecto de ADEPAS donde recibieron más de 500 millones de colones qué criterios objetivos se tomaron en este proyecto, si tenemos un una experiencia nefasta, que está ahí, entonces son situaciones que uno toma en consideración de cómo se seleccionó, adelante compañera Ivannia".e

El Sr. Mainor González Rojas, menciona: "Respondiendo lo primero, Rolando tiene toda la razón en el sentido de las organizaciones, ahorita básicamente en el cantón de Coto Brus estamos tras la idoneidad de la ASADA Gutiérrez Braun, estamos trabajando con la idoneidad de la casa del adulto mayor el Hoagr de Ancianos de Coto Brus que vemos potencial para que puedan ejecutar un proyectito y de ahí en adelante le digo, que si no es una junta administrativa o una junta de educación muy difícilmente va a haber otro proyecto en el cantón de Coto Brus, siendo objetivo, porque a como está los lineamientos de Contraloría General de la República donde nos habla claramente de la estructura que debe tener un ente ejecutor para llevar a cabo un proyecto, se nos están saliendo de la mano todas las ADIS, los comités, o sea si no es una cooperativa fuerte, o una fundación fuerte, o un hogar, o una ASADA, ningún grupo difícilmente va a acceder ahora a fondos de JUDESUR, porque la estructura que se está pidiendo para una idoneidad es muy difícil, es más yo mismo fui objetivo y en la visita que le hice a todos estos entes ejecutores, yo mismo le dije que no gastaran recursos mandando a solicitar la idoneidad, porque difícilmente a como está pidiendo el comité de idoneidad ningún grupo estos de la abeja, del cacao van a poder obtener, es más si ustedes observan de los proyectos, el único que está caminando es el del colegio y el colegio no requiere idoneidad, casi que es por eso que está caminando el proyecto, los otros la Asociación de Productores de Limoncito definitivamente no tiene la estructura administrativa, las abejas, un grupo por ahí de productores de varios tampoco, cuando usted revisa los libros contables, la parte de todo el grupo, no tiene la estructura de gerente, de contadores, de abogados, no tienen nadie la estructura administrativa, lo idóneo qué sería, los gobiernos locales, lo tenemos claro y en eso estamos trabajando, parte del esfuerzo es tratar de llegar a un acuerdo y liquidar todos sus proyectos y poder hacer idóneos a todos, ya Buenos Aires tenemos la particularidad que ya pueden, hay otras que vamos muy cerca con la fe de poderlos llevar, la segunda pregunta es un poquito compleja, porque es cierto hemos estuvimos con el GAT la experiencia de ADEPAS de que ahí estamos todavía Incluso en liquidación pendiente este proyecto, pero qué pasa en ese caso, el compañero analista me imagino yo que agarró la información que ese grupo que está consolidado y es un grupo estable

y que está vendiendo eso sí lo vimos nosotros en el análisis que hicimos, un grupo aquí que está por el lado de Aguas Claras una Asociación de Productores, estable, consolidada, con más de 10 años de formada, pero el compañero que ve me imagino yo que él analiza la información que le anotaron en su hoja en su momento, después viene el análisis de nosotros la parte técnica, ahí es donde tenemos que decirle al compañero un momento, usted priorizó y usted tomó esta información y está bien, pero ahora vamos la gente de campo, vamos a ir a ver la realidad de ese grupo y la realidad del proyecto y decirle no, este grupo no es apto para ejecutar un proyecto, no tiene las condiciones, que fue lo que pasó con casi todos los proyectos de Coto Brus, responsablemente hicimos la visita a todos los proyectos y responsablemente le dijimos a la jefatura estos proyectos no pueden seguir adelante, porque estos proyectos no tienen la posibilidad los grupos de obtener la idoneidad, así se cayeron todos los proyectos, prácticamente ninguno tiene la capacidad de poder ejecutar estos proyectos, si hubiera estado la municipalidad por ejemplo la municipalidad con idoneidad de manejar probablemente buscáramos algún tipo de acercamiento a la municipalidad y un análisis para ver qué proyectos de esos para beneficiar a organizaciones de nuestro cantón, pudiera la municipalidad ser ente ejecutor, a nosotros nos parecen algunos proyectos como este de cacao muy interesantes, incluso no estamos diciendo que la Asociación de Productores de Limoncito no ocupen la piladora, pero cuando llegamos a la realidad de la ejecución nos damos cuenta que no van a poder ser entes ejecutores, entonces ni siquiera los estamos mandando a pedirle el aval a la municipalidad, seríamos muy irresponsables de mandarlo, entonces ese proyecto y muchos no van a venir en a la municipalidad, me imagino que este del Italo sí llegó porque lograron sacar lo de la DICE, entonces están con mucho interés de poder empezar a trabajar lo que es el perfil del proyecto”.

La Regidora Ivannia Chacón Rodríguez, menciona: “Muy buenas tardes a todos, bienvenidos los funcionarios de JUDESUR y a Rafa nuevamente felicitarlo por la gestión que ha hecho, creo que nos ha compensado, nos ha pagado muy bien el nombramiento que le hicimos y a don Harold que tengo entendido que es la persona que ha estado ahí al lado de Rafa ayudándole con el tema de las liquidaciones, creo que este Concejo y este cantón va a estar agradecido con usted todo el resto de la vida, por esa labor que ha venido haciendo que sabemos que es parte de sus funciones, pero para nosotros significa mucho. Don Minor, yo quiero hablarle a usted como encargado de proyectos de un tema superimportante o por lo menos para mí es superimportante, porque es un tema en el que tengo algún grado de conocimiento, no soy experta, ni cosa parecida, pero sí tengo algún grado de conocimiento, los recursos públicos deberían de venir orientados a satisfacer intereses públicos, ojalá de la mayoría, entonces cuando estamos hablando de platica no reembolsable de JUDESUR y va a venir a beneficiar proyectos que vengán a impactar a un cantón, básicamente debería ser así, adicional a esto el conocimiento de temas delicados, usted dice que usted visitó y que usted vio, yo le pregunto, usted sabe qué son las meliponas, las conoce, conoce la ley forestal, conoce la ley de que las protege, sabe que son vidas silvestre, sabe que están protegidas, sabe que es prohibido tenerlas, ok, es que es aquí donde yo quería

aterrizar con este tema, porque es tan delicado en este momento tener abejas meliponas sin permiso en la casa, como tener una lapa, un tepezcuinte o cualquier otro animal, porque son vida silvestre, entonces ese proyecto desde el punto de vista legal ni siquiera va a ser viable, entonces aquí es donde y por eso yo quería que alguien viniera y me dijera cómo lo priorizaron, quién lo analizó, quién lo revisó, quién vio qué permiso se necesitan, quién los da, a partir de cuándo los tienen, cómo los obtuvieron, yo pertenezco a una organización en donde tenemos un proyecto de aprovechamiento de miel de melipona, tomó años el proceso de permisos, años y no es un permiso como un CVO que te da SENASA, no, son permisos de la Comisión Nacional de Gestión de Biodiversidad CONAGEBIO y permisos que da el SINAC si es investigación o si es aprovechamiento, que estas organizaciones tienen 10 años de estar ahí, sí, qué han hecho en 10 años, ADEPAS tiene 10 años de estar ahí, tiene más de 10 años de estar ahí, qué ha hecho ADEPAS aparte de invertir 517 millones de pesos en un lugar en donde todos queremos saber qué han hecho, por eso es que para este Concejo y voy a hablar ahora en nombre de todos y el que no esté de acuerdo conmigo que lo diga, para este Concejo ha sido de o sea de fundamental importancia el interés público de un proyecto, el interés público de las inversiones, en qué beneficia a los 40 y resto mil de cotobuseños, que esa gente haga esa famosa casa de empaque de miel de meliponas, primero que todo poner los pies sobre la tierra don Minor, con todo el respeto y el aprecio que usted sabe que le tengo porque lo conozco de años, hemos trabajado en otros espacios en desde el ambiente comunal, busquen toda la información cuando van a priorizar proyectos, yo sé que de abril a septiembre cuando Contraloría les dijo elaboren en un un portafolio de proyectos 5 meses es muy poco tiempo y usted tiene que venir y hacer esas reuniones masivas y lluvia de ideas y todo el mundo quiere y como es plata que no tienen que devolver todo el mundo quiere, entonces ahí es donde yo quiero hacer ese llamado de atención, bueno don Rafa Navarro no está, está el compañero Olger que va que es regidor electo dentro de una semana va a estar aquí ya como regidor propietario, para que vean estos temas casi que con lupa, porque si una organización que no puede obtener la idoneidad puede manejar fondos a través del gobierno local, pero realmente veamos para qué son esos fondos, entonces básicamente esas son como mis preocupaciones, el conocimiento técnico que pienso que no lo tienen, son temas delicados, son temas que les repito casi hay que verlos con lupa y pues ahí les queda, entiendo la premura por hacer un portafolio de proyectos cuando les dan 5 meses y tienen que generarlo y es en toda la región, pero por lo demás, como le digo sí le quedan a uno esa sensación ahí como de que los recursos no están bien orientados, con el tema de la piladora y con el tema del cacao eso de diversificar cultivos, pues sí nosotros estamos en ese proceso de diversificar cultivos también y de buscar nuevas alternativas, el café no puede ser todo en Coto Brus y pues igual ver cómo se manejan esos recursos de la forma más eficiente en beneficio de todos, muchísimas gracias señor presidente, don Minor y compañeros de JUDESUR, gracias muchas”.

El Sr. Mainor González Rojas, menciona: "Muchas gracias por las observaciones y las aclaraciones, tal vez decir que en la etapa que estamos todavía nosotros del proyecto, no podíamos visualizar ciertas cosas, una vez el proyecto diera el avance necesario para ser tomado en cuenta y avalado el mismo perfil de proyecto que tienen que elaborar los grupos, porque ahorita lo que estamos viendo nosotros es una fotografía de los grupos nada más, no tenemos mucha claridad ni en qué tipo de proyecto iban a presentar ellos, qué pasa, la parte legal, la parte ambiental, la parte de leyes, probablemente cuando elaboraran ese perfil grande que JUDESUR le va a pedir y lleguen a la parte de estudios de mercado, la parte de riesgo, la parte legal, ambiental, probablemente era un proyecto que ahí se iba a caer, por qué, porque cuando llegara a la parte legal, iban a tener que justificar todos los permisos y lo que necesitaban para poder seguir adelante ese proyecto, cuando a uno le llenan o al compañero Héctor le llenan una hojita a lapicero de una página y escriben en esa hoja lo que quieran de un proyecto, es importante, impacta a mujeres, hombres, niños, entonces qué pasa, él prioriza con esa hoja, la realidad cuando llega uno al campo como técnico es otra la que se encuentra y vale más ahora que estamos aquí acotando esa información vale más que desde la parte de visita nos dimos cuenta que no era un proyecto viable para el cantón, no era viable el grupo porque en realidad no tenía la estructura para seguir adelante un proyecto y por lo tanto fue un proyecto que se quedó en un trámite digámoslo así, no va a seguir adelante porque no tiene los requisitos, ni siquiera va a llegar a perfil, entonces el proyecto porque no va a tener el aval ni las condiciones, pero que dicha que aprendimos algo nuevo y que por rebote, porque fue por rebote no ha sido por conocimiento en ese caso de la meliponas, pero muchas gracias".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Vea qué importante este intercambio de criterios, vamos a ver ese proyecto llega aquí y probablemente de aquí no pasa, hay en ciernes un reglamento ahorita producto de toda esta situación de las abejas, la concedora aquí es ella y tenemos concedores en la parte ambiental, en la parte ganadera, en la educativa, digamos como que nos la jugamos, pero vea lo importante que es, ese proyecto si hubiera llegado acá entiendes de preocupación, yo pregunto, no sé si alguno de mis compañeros sabe quién es ADI Pueblos Unidos de Coto Brus, le acabo de consultar al señor alcalde, dice no sé, dónde está, qué conocimiento tenemos nosotros, proyecto acceso a agua potable y tiene 300 millones de colones ahí dentro del portafolio, pero quién conoce".

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: "Don Rolando, muchas gracias, creo a lo que conozco que es Asociación Pueblos Unidos es de lado de Agua Buena a lo que entiendo".

El Sr. Mainor González Rojas, menciona: "Vamos a ver, el proyecto fue en el portafolio por lo tanto me contacté con el presidente de la ADI, tuvimos la reunión respectiva, esta ADI es un grupo, una comunidad que está adelante de Pueblo Nuevo, creo que se llama Santa Marta, ellos tienen severos problemas con el agua, contaminación, enfermedades, están obteniendo el agua incluso ilegalmente de una

finca privada, un acueducto, entonces se acercaron a JUDESUR, nos reunimos y vimos la viabilidad del proyecto, está en el portafolio, qué pasó, yo honestamente hablé con ellos y les dije es difícil, de propiedad privada no podemos ayudar un proyecto para que saquen agua y construyan absolutamente nada, la opción es en la última toma que está en Pueblo Nuevo que está a 4 o 5 km de la comunidad y un convenio con el AyA, el AyA en reuniones con nosotros nos manifestó que ellos no tienen recursos, ni interés, ni intención de poder ayudarle a este grupo, que obvio que el proyecto va a consistir en tanques y ramales para la disponibilidad, pasa lo mismo que el Concejo, si el AyA no tiene disponibilidad de agua y no quiere el proyecto para nosotros no es viable, por lo tanto este proyecto y lo hemos conversado con ellos no es viable puesto que es una necesidad del agua y el servicio público y lo tenemos claro la necesidad que ellos tienen, porque ahí estuvimos, nos reunimos en el salón, hablamos, vimos caso, llegó la comunidad y sabemos de la importancia de este proyecto, lo que pasa es que si el ente rector en este caso el AyA no nos da el apoyo, o no quiso, o no puede, nosotros como institución tampoco podemos hacer nada, porque era un ramal, una red que teníamos en conjunto que hacer de Pueblo Nuevo a Santa Marta, son como 4 o 5 km, es una parte muy alta, una zona muy bonita, pero este proyecto por ese motivo se cayó, le dijimos a la comunidad vea lo sentimos de corazón, sabemos la necesidad que ustedes tienen, los contactamos con Acueductos Rurales para ver qué se puede hacer, es un proyecto comunal en un grupo y nos pusimos a la orden del grupo para un futuro, no sé trabajo con la municipalidad y con el AyA y otro grupo, pero para el caso de JUDESUR se salió de las manos ese proyecto para poder ayudar”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Yo quiero dejar claro una situación, porque yo sé que hay mucha gente que se conecta a las sesiones nuestras, no es que uno esté en contra de estos proyectos, vamos a ver lo que hemos tratado de dejar claro aquí es que falta mayor comunicación, falta más información como para tener mayores elementos de juicio entiendes, porque yo sé que para cada comunidad de esas es fundamental el financiamiento para un proyecto, pero sí es necesario que el gobierno local esté enterado totalmente de qué se juega aquí en nuestro nivel, señor alcalde adelante”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Nuevamente buenas tardes, darle la más cordial bienvenida a todos ustedes, agradecerles la exposición que nos están haciendo, agradecerle a Don Rafa la coordinación que nos ayudó a hacer para tenerlos acá, si bien estamos saliendo tenemos muchas dudas y muchas preocupaciones con respecto a la situación de JUDESUR, vamos a ver por dónde empiezo porque son varias cosas que me preocupan, uno retomo lo que dice Rolando, tenemos una situación de comunicación sumamente debilitada, no hay comunicación entre JUDESUR y la municipalidad de forma activa, necesitamos conocer qué es lo que se está trabajando, creo que se ha tomado más matices políticos y de otra forma que una situación de entendimiento de la importancia, de la coordinación entre ambos, sé que hay un malestar hacia mi persona por mi posición y mi forma de ver la organización eso lo tengo más que claro ya me lo han

hecho llegar y me lo han hecho saber diferentes fuentes, lugares y hasta en casa presidencial, o sea no hay ningún problema eso yo lo tengo clarísimo porque todo lo que pasa muchos me lo me lo achacan a mí por la situación, sin embargo ese es el precio a pagar porque hay que opinar sobre el funcionamiento de la organización y lo veo, estamos mal, no es que ustedes lo estén haciendo mal, es que la organización está mal y por más que ustedes intenten y yo sé que tratan de generar un portafolio de proyectos, porque aquí lo que se hizo fue un requisito a lo que yo analizo ustedes necesitaban un portafolio y crearon un portafolio, viabilidad no hay, ganas se tenían muchas y el requisito se cumplió lo entiendo, hay veces hay que jugar en la cancha que nos dejan jugar, pero más allá de eso es que tenemos algunas cosas que son importantes como el hecho de nosotros tener el conocimiento de los proyectos que fueron liquidados para nosotros como municipalidad, nos falta esa información a nosotros, es información relevante para este cantón, es información relevante para este Concejo Municipal y para esta administración, por qué, porque ha sido parte del trabajo que nosotros hemos venido realizando y eso nosotros lo ocupamos en tiempo en forma para poder hacer de conocimiento de la población del cantón de Coto Brus que se ha avanzado en esto que es uno de los grandes retos, algunas personas piensan que es que yo estoy en contra de JUDESUR, no estoy en contra, estoy a favor de una reforma, ustedes tienen problemas de quórum estructural, ustedes tienen una junta directiva que es imposible de poner de acuerdo, porque hay demasiados actores y todo el mundo quiere escribir su propia película, es muy complicado, no todo el mundo tiene la posibilidad de tener un Concejo Municipal como el que nosotros tenemos o una junta como la que ustedes deberían de tener, donde logremos llegar a acuerdos, donde nos pongamos a caminar, pero está empezando a caminar "pa" se nos cae alguno, problemas de quórum estructural, se viene otra vez lo mismo".

El Sr. Ulises Ramírez, Steven el que acaban de nombrar por parte de ACODELGO tiene problemas y eso va a significar uno o dos meses en volver a juramentarlo y a hacer el quórum estructural por impericia de ACODELGO porque es miembro del consejo de administración de Coopeagropal, que dicho paso acaba de recibir 2.500 millones de colones de JUDESUR y ahora voy a preguntar al respecto a ver de dónde, cómo se dio esos 2500 millones reembolsables que tocaron plata de Coto Brus".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Efectivamente, eso es parte de nuestras preocupaciones, esa es mi visión entre muchas otras cosas más de lo de JUDESUR, pero lo que sí me preocupa realmente es que lo que hemos recibido desde que yo estoy acá, la primer visita que me hicieron a mí fue eh tratando de cobrarme un dinero de la municipalidad y pedirme que devolviera recursos a JUDESUR que ni siquiera sabían que estaban acá, en una de las visitas que me realizaron para que el proyecto de la construcción de la segunda etapa del edificio de Fuerza Pública de aquí en San Vito se ejecutara, que al final lo ejecutamos a la brava, o sea esa ejecución de ese proyecto lo hicimos así a la brava, no sabían que el recurso estaba aquí, no sabía en qué momento se había transferido y nosotros todavía queríamos ejecutar el proyecto y técnicamente querían tirarnos lo

abajo, no estaba usted, pero eso es así, aquí tuvimos visita de gente de la junta directiva diciéndonos, regrésenos el dinero porque les vamos a hacer un proceso, claro cuando me traigan aquí la lista que están pendientes de ejecutar y liquidar, no había, en ese momento no había nada, vea que están hoy en día aprovechando la ley que se hizo para poder hacer la liquidación ahí que se incluyó y aun así proyectos que tienen dos años y no se han podido, no se han podido liquidar y ahí yo le agradezco a Rafa, que Rafa sí estado ahí pulseándola con otros dirigentes de otros cantones, representantes municipales que han venido a hacer un esfuerzo, por favor, ayúdenos con el tema de liquidación y se lograron sacar algunos de los proyectos, nos vienen a cobrar ahora sobre un proyecto que fue judicializado, queda completamente libre la municipalidad en el proceso y nos caen con un cobro, disculpe yo creo que cuál sería el procedimiento para cobrarlo, al final el proyecto se determinó que no hubo una afectación, liquidamos, gracias, seguimos avanzando, fuimos claros ahí y entendimos si había un proceso judicializado por supuesto que tenemos que esperarnos a ver cuál va a ser la resolución, no podemos tomar medidas sobre un proyecto de esos antes de que salga, pero la Municipalidad de Coto Brus no tiene ya ningún proyecto judicializado, hoy deberíamos de ser ya prácticamente sujetos de crédito para poder invertir parte de esos recursos acá en nuestro cantón, tener la oportunidad de poder recibir las organizaciones comunales de trabajar en conjunto con ustedes porque nosotros aquí en la municipalidad tenemos departamento social, tenemos departamento legal, tenemos toda una estructura que si se trabaja bien hasta estamos trabajando en un proyecto de una oficina de proyectos, si lo articulamos bien por supuesto que no vamos a generar solamente un papel, sino que vamos a tener proyectos viables y con óptimas condiciones que van a venir a mejorar la condición del cantón, es una cuestión de comunicación, no tengo absolutamente nada en contra de, no lo tengo, lo que pasa es que sí me preocupa que seguimos acumulando recursos, vean un secreto la situación improbaciones de presupuestos, situaciones de que tenemos poca ejecución de proyectos, muchas otras cosas más que lo tenemos claro nosotros, pero que necesitamos reflejar con acciones, seguimos haciendo una bolsota enorme de recursos que no ejecutamos, usted lo acaba de decir, obtener una idoneidad para ejecutar un proyecto con JUDESUR es casi imposible, esas cosas me llenan cada vez más de preocupación porque se ha convertido JUDESUR en un fondo de extracción vía proyecto de ley, ustedes fueron por 300 millones y vinieron con 900, fueron a discutir por 300 y en la Asamblea les metieron la mano sacaron de las dos bolsas y pusieron más bien 900 y en buena hora porque no tengo nada en contra de ese proyecto, pero estamos hablando de que para poder sacar recursos de JUDESUR solo hay una forma de hacerlo, vía proyecto de ley, van sacan la bolsa y ponen, eso no debería ser así, si las municipalidades tuviesen la posibilidad de ejecutar parte de esos recursos créame que con la estructura municipal se podría hacer muchas obras comunales aquí en el cantón, si esos recursos que se están quedando ahí se pudieran repartir a nivel de los distintos cantones créame que hoy tendríamos la oportunidad de ayudarle a la iglesia, a la escuela, a la asociación, al agua, al otro y eso hay que tratar de mejorarlo, a todos nos piden resultados, si no ejecutamos podemos hacer cualquier cosa maravillas, pero no estamos ejecutando y se necesita

es ejecutar, para nosotros como municipalidad nos preocupa esa parte de la comunicación, nosotros ocupamos transmitirle a las organizaciones el trabajo que se ha venido haciendo, poder decirle qué se ha liquidado, qué no se ha liquidado, en qué condiciones estamos y compañeros el devolver esa plata no, nosotros no vamos a pagar esa plata y perdón que se lo diga yo así no, tendrán que hacer otro proceso o no sé, hacerlo en otra instancia porque no vamos a devolver esa plata porque esa plata se ejecutó en los proyectos y eso es lo que dice la sentencia, no vamos a devolver ese dinero, eso me parece a mí que es primordial para que lo tengamos lo tengamos claro, lo otro contento que se hizo el proyecto de la condonación de las deudas, un proyecto que se inició aquí en el cantón de Coto Brus, ese proyecto se escribió aquí, se trabajó aquí y a pesar contra viento y marea se logró sacar, eso me tiene muy contento, me preocupa los fondos del otro proyecto que presentaron una moción 148 en el plenario para poder traerla a primer debate eso me preocupó un poco, porque quieren incorporar a Jiménez, eso está excelente, pero recordemos que Jiménez no existía en ese momento y los planes de inversión ya estaban realizados y dentro de los planes de inversión de Golfito está contemplado inversión en Puerto Jiménez, compañeros los criterios ustedes, me dicen que hay un criterio administrativo y hay un criterio de junta, no logran coincidir y la información que llega allá muchas veces no lo refleja, no reflejan lo que ustedes piensan y eso es una situación que me preocupa, porque cuando me lo dijeron lo que me quedó claro es que no hay una buena comunicación entre la parte administrativa y la junta directiva, ojalá que esa situación se logre solucionar, igual yo creo que lo que necesitamos es que esos recursos ya se puedan poner nuevamente a disposición de las municipalidades, en la moción que presentaron ojalá que eso lo subsanen de forma inmediata, yo solicité al alcalde de Golfito que me trasladara la información de los planes de inversión que tenían con la Comisión que se había metido dentro de la inversión de esos recursos para poder decirles, aquí está la información procedan porque de igual manera va a ser beneficiado Puerto Jiménez con recursos para poder seguir avanzando, esa es una de las cosas que me parecen importantes y ahorita tal vez hago algunas otras observaciones, pero mejor lo escucho”.

El Sr. Mainor González Rojas, menciona: “Perfecto, muchas gracias señor alcalde, sí tal vez algo en el primer punto totalmente de acuerdo, soy de los que creo que la comunicación debe ser como más asertiva entre los grupo, porque eso facilitaría mucho el trabajo en conjunto también, al igual que el Concejo trabaja en conjunto con el alcalde, yo siento que JUDESUR tiene que trabajar en conjunto con la municipalidad, entonces el intercambio de información va a ser algo muy importante para la retroalimentación, el punto de las liquidaciones creo que va a ser tocado en esta parte del informe, creo que ahora el compañero encargado va a hablar un poquito de los liquidaciones pendientes y toda esa parte, que quede un criterio y el otro punto que comentó de la devoluciones, es un punto que no puedo tocar, porque es una cuestión ya de jefatura, de formalizador que revisó la liquidación en su momento y llegó a esa conclusión, entonces me imagino que en su momento se tendrá que tocar y ver, no va a ser devuelto a ver que va a pasar con esa situación,

pero si es una cuestión de jefatura y por lo tanto ya es más complicado ver. El compañero Harold, en esta parte de la presentación va a hablar un poco de los proyectos donde hay dudas de las liquidaciones, cuáles sí, cuántos, por dónde vamos para que quede bien claro esa parte”.

El Sr. Rafael Ureña, menciona: “Muchas gracias Mainor, mencionar que el día de ayer era el 34 aniversario de la creación del Depósito, me hice presente y la sorpresa más grande es que Coto Brus tenía tres de los mejores estudiantes de la zona, una del Umberto Melloni, el mejor promedio de Coto Brus del Colegio República de Italia y del sector indígena quedó en Coto Brus también de La Casona, eso es un logro también, bueno ahora a decirle a don Steven que nosotros en junta directiva tomamos los acuerdo de acuerdo a lo que digan los funcionarios, ya vienen preparados los acuerdos, ya estudiados los proyectos, los finiquitos, las becas, entonces esa es la relación que tenemos, ellos analizan todo las organizaciones de ahí y nosotros con el aval de ellos, con el estudio, aprobamos, esa es la relación que tenemos, pero ante ustedes quiero agradecer a Harold porque incondicionalmente nos ayudó, no a mí, a sacar 23 proyectos y ya teníamos conflicto con los de Golfito porque estaba sacando únicamente los de Coto Brus, gracias Harold por la ayuda incondicional que nos ha dado”.

El Sr. Harold de la Cruz, menciona: “Buenas tardes a todos, Harold de la Cruz es mi nombre y soy el encargado del departamento de planificación y desarrollo de JUDESUR, pero no sin antes mencionarles y agradecerles a este honorable Concejo y al señor alcalde el día de hoy que me siento muy honrado de haber participado en esta rendición de cuentas que ustedes han brindado y también eh felicitarles porque por esa ardua labor que realmente en este período cuatrienio que concluye se ven los frutos del esfuerzo que ustedes han realizado, yo quisiera previo a la presentación referirme a varios aspectos, en relación al tema del portafolio como tal, bien lo mencionaba la señora regidora, probablemente se hizo un portafolio de la carrera, probablemente se hizo un análisis vago, probablemente se hicieron muchas cosas tal vez no con la con el detalle y la delicadeza que se requiere, pero también quiero decir lo siguiente, los funcionarios que estamos acá y en representación de los que están allá hemos hecho el mejor esfuerzo para que la institución camine, para que la institución gestione, entonces en ese aspecto, en ese control cruzado gobierno local JUDESUR, podemos notar y si ustedes vieron en la presentación anterior, el aval es fundamental o es uno de los requisitos para poder nosotros aprobar un proyecto, siguiendo en la línea que nos acontece por los últimos 6 años la institución ha estado inmersa en un tema de Contraloría donde año a año y precisamente en el último año 2023 se han logrado completar “n” cantidad de disposiciones de la Contraloría que tal vez nos hayan llevado a esa premura, pero hoy por hoy podemos decir que estamos ordenados, hoy por hoy podemos decir de que JUDESUR la institución está viendo a futuro, en qué sentido, en que tenemos si el portafolio de deseado, tenemos una herramienta que nos permita poder priorizar adecuadamente, poder hacer un análisis adecuado y tiene un requisito que es que si el proyecto para la municipalidad o las municipalidades no es viable, sencillamente

no hay proyecto, entonces en ese control cruzado sí tenemos que tener comunicación de forma tal de que eventualmente lo que nosotros podemos estar valorando, ustedes como gobierno local deben de también estar valorando, si nosotros apegados a las disposiciones de la Contraloría y a la reglamentación que nos ha implementado MIDEPLAN estamos vinculados, alineados al plan nacional, bueno yo tengo muy poco estar en la institución, tengo un año de haber llegado y me tocó ese contra reloj a crear, realizar, establecer, el plan estratégico de forma tal que pudiéramos dar respuesta, en ese entonces en esas carreras también se les hizo la consulta a cada una de las municipalidades, se les pidió el plan estratégico ustedes para poderlo vincular con el nuestro, entonces eh el trabajo se ha hecho, la parte técnica que son los funcionarios nos hemos abocado al cumplimiento de la Contraloría, entonces yo aquí don Steven difiero un poquito con lo que usted mencionó de que en JUDESUR, no sé, escuché que no lo querían, yo me quiero salir de ese comentario suyo, porque yo tengo un año de estar acá, me ha abocado al cumplimiento de las disposiciones y también ha el cumplimiento de poder sacar el trabajo pendiente que si aquí nos ponemos a decir proyectos de 10, 15, 20, 25 años que no se han podido cerrar, que no se puede cerrar el último año, al menos hemos avanzado técnicamente, la parte política yo no voy a comentar qué se dice o qué no se dice porque en realidad no me corresponde y creería que es otro mundo, que yo lo único puedo decir que por muchos años y por décadas la institución se ha se ha sido manipulada, manoseada desde la parte política, entonces cuando usted menciona de que JUDESUR no hizo o no lo quiso o no lo quiere apoyar, estoy hablando de lo que usted mencionó, yo sí quisiera hacer la salvedad que al menos los funcionarios hemos sido honestos con el trabajo que se hace técnicamente, no quiero mencionar la parte política, dicho eso y decirle que desde mi oficina, mi puerta siempre ha estado abierta, creo que el día que lo conocí a usted nos pusimos a la orden para poder hacer echar a andar el tema de los finiquitos y tal vez no está todo, pero hay una gran parte, entonces en ese aspecto en mi la comunicación con lo que a mí respecta mañana, tarde y noche usted y cualquiera de los señores miembros del Concejo podrían hacerme la consulta, ahora lo otro es que tenemos a Don Rafa acá que tal vez la comunicación a través de él podría ser el medio desde la parte técnica del cumplimiento y también dentro de la presentación que le traemos está el tema de la solicitud expresa hecha desde el departamento de operaciones para la devolución del dinero, porque es un tema de cumplimiento y tal vez aquí me estoy adelantando del cumplimiento ante Contraloría, voy a proceder con el tema de la presentación para poderles brindar a ustedes el informe.

Acá tenemos el cuatrienio dentro de lo que se corresponde a becas de estudios secundarios lo relacionado al cantón de Coto Brus, al total del período de los 4 años tenemos un aporte desde JUDESUR de ¢108.198.000.00 en relación a becas de secundaria, esto tiene que ver con todos los estudiantes referentes al cantón de Coto Brus, en relación a las becas técnicas del período también una sumatoria de ¢12.413.000.00 en relación a becas técnicas aprobadas para el cantón de Coto Brus y siguiendo con el tema de las becas aquí tenemos los financiamientos de universitarios, 20 eh créditos aprobados para un monto total ¢148. 835.000.00, con

relación a esto decirles es el aporte que ha hecho JUDESUR en relación al tema de ese objetivo social que es el aporte en la parte de educación brindarle a los estudiantes y también acá decirles que aproximadamente un 80% de estas becas aprobadas en conjunto de todas, estamos hablando que el 80% corresponden a becas hacia mujeres, o sea a la parte femenina que es el desarrollo que ha brindado más JUDESUR en este aspecto, ha podido poner énfasis en poder brindarle ese apoyo a las mujeres del cartón de Coto Brus. Con relación a proyectos, vamos a ver igual hablando del cuatrienio aportado lo correspondiente a Coto Brus, estamos hablando de proyectos de inversión, lo aportado para el cantón de Coto Brus de \$383,451.000.00, aquí entramos con el tema del transitorio único que es la aplicación de ese reglamento o de ese transitorio único se aprobó en el reglamento en el año 2021 que ya es conocido por todos en el cual se abrió una ventana para poder hacer el proceso o agilizar el proceso de liquidación de esos expedientes de más 15 y 20 años, en este mismo proceso hubo una consulta a Contraloría la cual conocían o conocíamos, porque yo lo conocía hasta el último año en el cual la Contraloría mediante oficio del 21 de abril 2021 nos indica o le hace una observación directa a la junta directiva de JUDESUR, en la cual le dice; un momentito el transitorio es válido, el transitorio va, pero ustedes organización JUDESUR deben de hacer, lo que tienen que hacer, que es la fiscalización, la validación y cumplir con todo el proceso, no bastaba únicamente con la presentación de una solicitud del de transitorio único, dicho eso hemos tenido que ajustar el procedimiento de manera tal que podamos cumplir con Contraloría referente a esto, en relación a los proyectos finiquitados en el último semestre Don Rafa, es que no puedes segundo semestre del año pasado porque no, o sea acabamos de terminar en marzo, arrancamos en agosto del año pasado que por cierto dentro de los proyectos regionales que JUDESUR ha manejado con el tema de la Fundación Corcovado el proyecto de 1.700 millones de colones, buena parte de ese dinero está aquí en el parque La Amistad, muy buena parte y que no está visualizado directo al cartón como tal sino concedido como regional, entonces aquí tenemos en la primer pantalla 12 expedientes, todos con su finiquito y el acuerdo de junta directiva que arrancamos aproximadamente a mediados de noviembre empezamos con el tema de la presentación de la documentación final, de los informes de finiquito para un total de 23 expedientes ya con finiquito, cerrado, sellado y un monto total de 47 millones de colones, (Ivannia Chacón, perdón don Harold, 23 en total), 23 ya cerrados, finiquitados, un monto total de \$47.800.625.00, seguidamente tenemos esta lista de 10 expedientes que tienen solicitud de transitorio único, pero están pendientes según lo que me indica la compañera Jenny que es la de operaciones que falta el trámite de la declaración jurada y fotografías para completar la solicitud como tal y poderle darle trámite a ellos, estamos hablando que en este momento tenemos ahí eso sumarían \$15.500.000.00 para poder seguir con el proceso de transitorio único, yo en lo personal dentro de las visitas que hice en conjunto con el compañero de ingeniería he logrado constatar y la gran pregunta que no se hace es por qué esto no se cerró hace 10 o 20 años, pero bueno ya eso y yo creo que aquí yo me pongo en los zapatos de don Steven y comprendo al final, por qué me tocó a mí, pero bueno (Steven Barrantes, firmar un proyecto 1999)".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Don Harold sabe cuál es el asunto, es que el cantón de Coto Brus tiene años de no ser, el Concejo Municipal del gobierno local de ser ejecutor y esto podría haberse superado hace muchos años, entonces por eso es que uno al final dice como que le hierve la sangre".

El Sr. Harold de la Cruz, menciona: "Sí, pero vamos a ver los que estamos, los funcionarios que estamos ahí, hemos sido honestos (Rolando Gamboa, muchas gracias por eso), le insisto en eso porque no es que no hemos querido, en muchas ocasiones no se ha podido o la parte política no nos ha dejado".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Tal vez ahí hacer una separación, efectivamente se hizo un esfuerzo para liquidar 23, porque fue aprobado en el 2021, no hubo ninguno 21, ninguno 22, ninguno 23, entonces sí hay que hacer una separación tampoco nosotros somos mezquinos en esto, hubo disposición y se hizo, ahora sí se lograron esos 23 proyectos y en eso estamos totalmente claros, cuando hablamos de la situación de JUDESUR no es que estamos hablando de carácter personal Harold, Minor, Rafa, no es lo que hemos tenido que vivir a lo largo de estos 4 años, tampoco podemos tapar nosotros el sol con un dedo, la situación esta excelente, bienvenida la información, eso lo tenemos totalmente claro nosotros y no les estamos achacando a ustedes esta situación, sé que operativamente todos han tenido que hacer un montón de cosas también, lo entendemos y nos toca a nosotros también en la administración del gobierno local asumir un montón de cosas que no eran nuestras, pero si es difícil para uno como alcalde firmar un finiquito de un proyecto de 1999 estampar la firma, vieras que hay un riesgo grande, ustedes lo conocen, entonces no ha sido fácil también poder ver algunas de estas cosas".

El Sr. Harold de la Cruz, menciona: "Don Steven Don y ahora sí y yo como DPDI tengo que dar el aval de eso que pasó hace 25 años y el tema es que yo tengo a Contraloría aquí".

La Regidora Ivannia Chacón Rodríguez, menciona: "Sí claro, yo pienso que quizás por esto es que este Concejo y yo quise empezar mi intervención agradeciéndoles la disposición con la que han trabajado, porque cuando aquí se han nombrado y nos ha correspondido como Concejo nombrar tres representantes ante junta directiva en estos 4 años y la consigna que hemos tenido como Concejo cuando nombramos un representante y aquí está Rafa es mira anda que el brete que te estamos dando es liquidar proyectos, o sea aquí ni siquiera es vaya gestione plata para hacer tal cosa, para hacer tal otra, no aquí todos nuestros representantes en los últimos 25 años han ido a tratar de liquidar proyectos, usted logra entender por qué para nosotros como gobierno local es histórico escuchar que hay 23 ya finiquitados, entonces lo que dice el señor alcalde es separar las cosas, sí claro por supuesto y felicitar la gestión que han hecho".

El Sr. Harold de la Cruz, menciona: "Esto es asumir la responsabilidad, vamos a ver y yo les soy honesto y quiero ser respetuoso en esto, en un año porque acabado cumplir un año de haber llegado, primero la curva de aprendizaje y segundo el asumir de las riendas de una situación histórica que significa el futuro de la carrera al que se siente en ese en esa silla, pero qué es lo que ha pasado, yo aquí tal vez lo que quiero el punto de llegar es la institución ha estado en un mar de contradicciones que no la dejan caminar, entonces es triste escuchar que JUDESUR no sirve para nada y no estoy diciendo que eso se dijo aquí, pero esa es esa es la percepción en general, en este cantón y en todos los demás cantones, pero JUDESUR en esencia es una institución que le ha dado desarrollo a esta región, mal que bien, pero le ha echado a andar el desarrollo, yo tal vez aquí nada más a manera de comentario, hago un paréntesis eh uno de los proyectos significativos que JUDESUR puso dinero, es el proyecto de la Cámara de Ganaderos y cuando me hablaron, me hablaron pestes de ese proyecto, un proyecto reembolsable que si no está generando lo que lo que debería estar generando al menos está generando la tasa básica pasiva de 1.650 millones de colones y haberlo llevado a que me diera un informe de ese valor público, de ese dinero, en el cual la rentabilidad fue bastante buena, hubo movimientos, hubo crianza y venta de animales y cuando uno dice y esto cómo se come, no todo es malo y entonces hay una percepción bastante mal de JUDESUR, pero sí la ha habido, pero en la parte política y yo ahí donde yo quiero separar ese detalle, (Rolando Gamboa, nos faltan 3 ahí don Harold), sí señor, vamos a dos porque en realidad este es el meollo del asunto y es conocido por todos y creo que lo han discutido bastante o ampliamente, qué se está pidiendo en el 127, la evolución de los ₡4.400.000.00, eso corresponde a la construcción de la caseta, únicamente, todo lo demás coincide con la liquidación, qué pasa técnicamente hablando, no se puede cerrar porque está incumpliendo el plan de inversión y entonces ahí ya no solo tengo a Contraloría, tengo a la auditoría interna que conoce bien el tema y me dice usted está incumpliendo el procedimiento y yo soy el responsable de decir si o no, aquí don Mainor me puede ayudar con los 27 millones, porque los 27 millones el mismo, o sea el asfalto sabemos que se hizo la carretera, que está el asfalto, pero qué pasó, gastaron 27 millones de colones es una mala administración, por qué, porque le pagaron al ingeniero por adelantado, entonces no es que el proyecto no haya funcionado, es que técnicamente yo no puedo avalar algo que hicieron mal".

La Regidora Ivannia Chacón Rodríguez, menciona: "Otra vez don Harold, discúlpame, el dinero fue invertido (Harold de la Cruz, claro), señor presidente, el dinero fue invertido en el tratamiento asfáltico y se invirtió el dinero en lo que se debía invertir (Harold de la Cruz, correcto), hasta ahí vamos bien, dónde empezamos a ir mal (Harold de la Cruz, dónde fallamos), sí, a dónde empezamos ir mal (Harold de la Cruz, en el plan de inversión, si usted se brinca el plan de inversión Contraloría lo capta, perdón las palabras), no, no está bien utilizar la palabra, entonces aquí el problema no fue que los dineros se utilizaron de mala manera sino que se incumplió con una parte del proceso (Harold de la Cruz, un mal procedimiento), un mal procedimiento, cómo se subsana, no es subsanable, (Harold de la Cruz, devolviendo

el dinero), a la pucha, pero sin devolver la plata, no hay forma (Harold de la Cruz, se lo dejo a los políticos, perdón, no lo estoy haciendo de forma respectiva, ahora sí es una decisión política”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Vea todos tenemos la claridad de la resolución, cierto Mayor de la resolución que hubo con respecto al proceso judicial de ese proyecto como tal, vamos a ver yo lo veo subsanable, eso es una situación, todavía los ¢4.496.000.00 no sería un problema para la municipalidad, pero ¢27.781.000.00 que sí se invirtieron dentro del proyecto, el primero yo no puedo justificarlo y solamente hacer la salvedad nosotros no tenemos vela en este entierro, no tuvimos nada que ver aquí, pero sí voy a hacer una salvedad, voy a hacer una justificación, usted me dice a mí los ¢4.496.000.00 ¢4.496.000.00 de esa casetilla no tengo inconveniente, perfecto, solucionamos ese problema inmediatamente y salimos de esto, pero ¢27.781.000.00 representa una cantidad de recursos muy significativa para esta municipalidad, muy significativa, somos una muni muy pequeñita y no tenemos capacidad para decir si tenemos 27 millones libres para hacer una devolución, ahora lo que a mí me hubiese preocupado o donde no hubiese podido yo meter jamás las manos es si los recursos no se hubieran invertido, los tiempos y los plazos y toda la situación, las etapas del proyecto yo eso lo tengo clarísimo y créame que nosotros no hemos tenido ningún inconveniente con los desfases de los proyectos en todos hemos ido acorde a la aplicación y los giros van acorde también a los avances versus informe técnico eso aquí lo tenemos nosotros sumamente claro, pero si bien se ve problema ahí realmente lo que se hizo fue sí hicieron giros o se adelantaron al plan de inversión, a las etapas del plan de inversión, pero no veo un daño realmente patrimonial, no hay una afectación al proyecto, a la naturaleza del proyecto, al fin del proyecto, si usted me dice a mí que agarramos esos ¢27.781.000.00 eran para la carretera y construí no sé la casa del adulto mayor, claro que sí, o sea ahí no habría nada que decir, como lo estoy diciendo del primero, efectivamente era el quebrador no hay ningún problema, los 4 millones se puede hacer, pero 27 millones ahí está y compañeros basémonos en la resolución, ya hay una resolución dice que los recursos efectivamente se invirtieron ahí, se invirtieron ahí técnicamente podemos basarnos en eso y de ahí tomar, la resolución es clara, nos están dando una resolución externa, no la están tomando ustedes la decisión, no la estamos tomando nosotros esa decisión, hay un documento legal que respalda que efectivamente no hubo una afectación como tal en el proyecto, porque si no esos 27 millones de colones los hubiese tenido que pagar la persona que ostentaba mi puesto en ese momento, o el ingeniero o estarían en un proceso legal próximos a un despido o ya se hubiesen despedido, entonces en este caso compañeros agilizo esto, yo sé que hay temor, pero basémonos en el pronunciamiento, basémonos en la parte legal y solucionemos eso, esos 27 millones ustedes lo solucionan y nosotros los 4 millones, es más si el lunes todavía yo todavía me queda el lunes y el martes no tengo ningún inconveniente en devolverlos”.

El Sr. Harold de la Cruz, menciona: "Don Steven yo comparto su opinión y aquí no quiero ser cuadrado, yo hubiese querido decir otra cosa, pero procedimentalmente eso es lo que hay ahorita, si usted me argumenta eso legalmente y me pone en mi escritorio yo lo considero, pero hasta hoy día esa determinación o esa solicitud no ha llegado a mi departamento, ahora qué pasó, en su momento, en el momento adecuado JUDESUR dijo eso está mal y tienen que corregirlo y se pararon los desembolsos, entonces JUDESUR levantó la mano".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Créame que lo tenemos claro, el proceso judicial eso fue lo que dictó, yo me baso nada más en la parte judicial, yo sé que JUDESUR hizo sus observaciones, la administración no acató algunas y bueno la situación que se dio, pero yo lo que quiero es la solución y la solución para mí si usted me dice que lo que necesitamos es una argumentación (Harold de la Cruz, si usted me da una argumentación legal en el cual yo me pueda basar, yo me agarro), ok, voy a trabajar en el argumento, no tengo ningún problema, pero para mí en el momento que hay un pronunciamiento y dice que no hay una afectación, en ese momento es el documento que ocupamos, no hay más justificación, tomemos ese documento, no importa yo lo voy a hacer".

El Sr. Rafael Ureña, menciona: "Precisamente hoy reunamos las sesiones, yo creo que va a durar poco y Jenny presentó lo de los 300 millones del proyecto, le digo; pero por qué aparecen 300 millones si el desembolso fue de 92 millones, dice; si, sabemos que el proyecto asaltado costó más y que la municipalidad aportó no se sabe cuántos millones, pero bueno Harold me alegra que ahora de eso, incluso iba a rectificar eso, me dijo hoy que esos 300 millones que aparece ahí el desembolso que se hizo que fue de 92 millones y fueron 92 millones, yo le digo quién hizo el avalúo que diga que eso no costó 92 millones, eso no lo pueden decir, ni lo dice, no ellos dicen que sí costó más, pero gracias Harold que abre las puertas a que se pueda dar alguna justificación que se no sé no sé hasta dónde llegará, pero gracias porque hay positivismo".

El Sr. Harold de la Cruz, menciona: "Bueno hasta aquí llegaríamos con el tema de la presentación, yo no sé si tienen alguna otra consulta, pero bueno el tema de la comunicación fluida, transparente yo me pongo a la disposición de ustedes y créame así hemos venido trabajando con cada una de las municipalidades, el caso el caso igual que mencionar nada más Golfito me ha costado, porque la situación era más complicada a nivel procedimental".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Don Rolando, nada más una consulta, sí les agradeceríamos que nos hagan llegar oficialmente el proceso de la liquidación, la lista para poder nosotros tenerlo ahí como respaldo, eso sí se los agradecería un montón, yo sé que ya lo deben de tener ahí listo, ya lo enviaron, no sé, si le agradecería para que nos quede el respaldo documental del proceso que se ha venido realizando y vamos a trabajar en la otra propuesta, muchas gracias por la presentación, muy agradecido con la participación de ustedes".

El Regidor Óscar Pérez Barquero, menciona: "Muy buenas tardes compañeros del Concejo, agradecerle al compañero Mainor, a Harold todo el esfuerzo que han dado para ayudar a que esta situación se pueda corregir, a don Edi y a Rafita que también es parte de lo próximo o cercano que estaríamos en este caso de llegar a un arreglo y poder ser de nuevo ente ejecutor, cuando digo esto es la importancia que tiene para nuestro cantón el que nuestra municipalidad como gobierno local sea el ente ejecutor y el que decida las inversiones importantes para nuestro cantón, con todo el respeto a la Contraloría me parece que esta orden que dio de la carpeta de proyecto de debía de ser al revés, JUDESUR es una institución que no está para tiempo pagada por lo tanto los proyectos debían de llegar con el visto bueno de la municipalidad para que sean analizados allá y no al contrario, estar analizando proyectos para posteriormente traerlos a ver si la municipalidad está de acuerdo no, entonces con todo el respeto, pero me parece que eso viene mal, en el año 2002 o 2006 fui parte de la junta directiva y por eso pues esta novela de JUDESUR, he sido parte y me duele mucho cuando escucho decir que no sirve para nada como decía el compañero Harold, sobre todo por personas que en realidad desconocen la función de la institución desde un principio hasta el día de hoy, de esta novela me perdí algunos años y en actualmente que volvemos a conocer de lo que está sucediendo me parece que ha empeorado en vez de avanzar, precisamente tiene que ver mucho el manoseo político porque JUDESUR ha sido bien perjudicada con gente que quiere llegar a una curul experimentando con una institución tan importante que yo me animaría a nombrarla benemérita de la región, solo los que no la conocen los que no saben la función de esta institución podría en el caso de un movimiento pro salvación de JUDESUR no está estar al frente para poder ayudar, creo que debía ser más bien una función que todo ciudadano de la región debíamos de estar involucrados no solo la junta directiva, ni los funcionarios, sino la defensa de esta institución a nivel de región, me parece en una comparación tal vez no muy lógica, pero comparar a JUDESUR con los bonos de vivienda, los bonos de vivienda para mí un proyecto excelente y que ha ayudado mucha gente, pero con el tiempo la gente que lo necesita, no es la que lo puede obtener, ni tiene lote, ni tiene los recursos siquiera para hacer el trámite, los recursos de JUDESUR a cómo vamos y ojalá que no estemos ya en una situación parecida ya en este momento comienzan a no llegar a la gente con la que se creó la ley, el espíritu de la ley para ayudar el desempleo que generó la compañía bananera en nuestra región y era la gente desempleada en este momento no es que, claro que hay siempre una relación en financiar asociaciones o sociedades o toda esta cuestión que podría ser en parte la generación de empleo, pero la gente que más necesitaba por desempleo en nuestra región, los recursos no están al alcance de ellos y con esta situación de que ente ejecutor van a dejar de ser la mayor parte de organizaciones o instituciones, cada vez se le cierra se le está cerrando más las puertas a la gente que más necesita de estos recursos, ese es mi criterio, me podría estar equivocando y ojalá que no lleguemos a ser tan idénticos a los bonos de vivienda de que el que más los ocupa no puede tramitar un bono porque el que más lo ocupa no puede presentar ni una certificación porque no tiene los recursos, yo quiero agradecerle mucho a todos los

que están aquí, a Eddy, a Mainor, a Harold y a Rafa por la labor que se ha hecho y decirles que soy un defensor de la institución y que de debíamos de hacer algo, porque la institución está pasando por problemas y para mí sobre todo manoseo político y todas las que se juntan alrededor de esto que todos sabemos que es grande y hasta difícil de comprobar porque los políticos presentan proyectos, pero cuando no se dieron no están, o si salieron mal tampoco, es para alzar banderas cuando sale algo bueno y cuando no desaparecen, yo les agradezco mucho y esperemos que esta novela tenga un buen final y me ofrezco también para cualquier situación en la que haya que apoyar la vida de nuestra institución regional más importante para mí yo estar presente, muchas gracias”.

El Sr. Rafa Ureña, menciona: “Muchas gracias Óscar, muchas gracias Rolando ve la inquietud mía y la preocupación, bueno durante 5 años fui secretario de la Unión Cantonal de Coto Brus y de la Federación, entonces lleva uno la inquietud del movimiento comunal, que duro de saber que no pudimos y di la lucha y seguimos dándola, no hay posibilidad, ahora hay un proyecto de ley que por ahí pasaron en donde están solicitando que JUDESUR pueda ser ente ejecutor de proyectos a nivel cantonal y regional, lo que hay es que JUDESUR pueda ser ente ejecutor de proyectos, pero regionales cuesta mucho, entonces ojalá que ese proyecto pase, bueno la fe es que Harold nos ayude y que el nuevo Concejo podamos lograr que la Municipalidad de Coto Brus sea ente ejecutor, entonces se pueden gestionar muchísimo, ya vieron cuántas becas, cuántos financiamientos, llevamos el récord Coto Brus, pero entonces esperando que la Municipalidad de Coto Brus pueda ser ente ejecutor dentro de unos dos meses y sino esperar el proyecto de ley, ese que está ahí, que es importante, muchas gracias”.

El Sr. Harold de la Cruz, menciona: “Tal vez ahí, nada más como dato , en mi caso se priorizaron los entes ejecutores las municipalidades y por eso hemos trabajado y hemos corrido con respecto a esto, sabemos, tenemos claro de que las municipalidades tienen que tener la idoneidad, tienen que trabajar con las comunidades porque son los gobiernos locales, partiendo de ahí, entonces que el dilema de que si el proyecto sale de la municipalidad o viene de JUDESUR no en realidad la lógica nos dice de que la municipalidad tiene que decirle a JUDESUR, mire estos son mis proyectos, cuánto me va a probar de estos, porque ya son ya son analizados por ustedes, ya saben cuál va a ser el valor público que se les va a entregar y ya saben ese análisis, lo que usted mencionaba porque cierto ADEPAS es una asunto, o sea es error y un horror, pero ya está, ahora hay que enfrentarlo, o sea de las cosas que hay que corregir para futuro, nada más darles este dato, en los últimos 30 años de JUDESUR ha distribuido a nivel regional en becas 3.500 millones y en proyectos 95 mil millones, eso es parte de lo que representa la institución, eso es parte de lo que hoy somos y de lo que se ha logrado a través de esa institución, buenas noches”.

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: “Muchas gracias señor presidente, agradecerles el trabajo, creo que en JUDESUR hay que cambiar muchas para que

siga trabajando porque está muy enfermo, pero con funcionarios como ustedes creo que se puede lograr, agradecerle a don Rafa que en estos meses o años que ha estado ha hecho un trabajo excelente, porque por aquí ya se ha comentado que han estado varios representantes de la municipalidad y esa comunicación que está haciendo don Rafa no se había llevado y tengo también que agradecerle al señor alcalde por el trabajo que ha hecho para poder liquidar ya estos 23 proyectos, si quedan 10 muy posible entre de aquí al miércoles ya están liquidados, entonces agradecerles”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Muchas gracias don Olger, reiterar el agradecimiento a cada uno de ustedes, que bien que concordamos con que los proyectos deben de pasar el filtro inicial debe pasar acá, eso es fundamental, solicitarle a Rafa que con el nuevo gobierno local tenga esa conexión, porque es fundamental es tener el conocimiento, somos los receptores, el Concejo Municipal, la administración somos los receptores de la preocupación del cantón, entonces si hay una buena comunicación en buena hora y decirle que los recursos que han llegado a la Cámara Ganaderos Independientes de la Zona Sur ha potenciado la actividad ganadera en la región con mucho más énfasis en el cantón de Coto Brus, lo digo con suficiente conocimiento, aquí se ha mejorado muchísimo gracias a los recursos que ha percibido la cámara de parte JUDESUR, se está trabajando hasta donde entiendo para una cuarta etapa, así es que este sector ha crecido muchísimo en la región, pero aquí en Coto Brus de forma sobresaliente porque los recursos se han utilizado muy bien, así es que este bueno compañeros, agradecerles reiterarles al agradecimiento esperemos la coordinación, yo sé que el señor alcalde va a hacer va a presentar esa justificación que a todos nos parece lógica, porque a JUDESUR le interesa que los entes ejecutores sean las municipalidades”. Al ser exactamente las 18 horas se levanta la sesión, agradeciendo a todas las personas que se conectaron y un buen viaje de regreso feliz a cada uno de ustedes”.

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas.

Rolando Gamboa Zúñiga  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Hannia Alejandra Campos Campos  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**